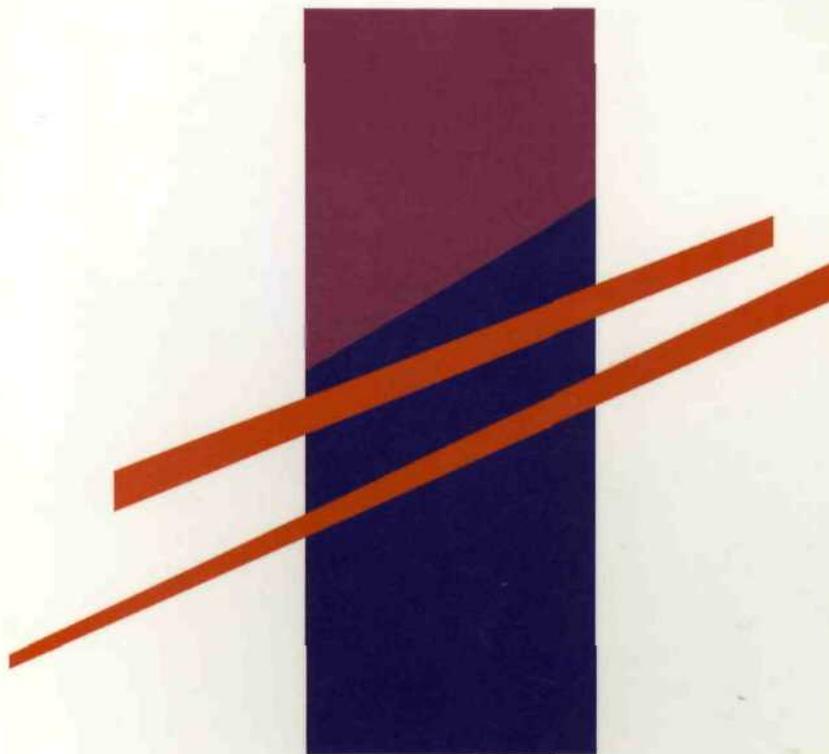


Materiales Didácticos

Latín I

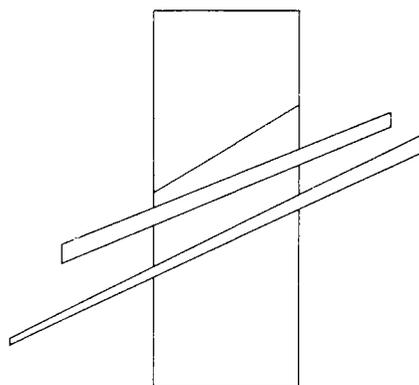


BACHILLERATO



Ministerio de Educación y Ciencia

Materiales Didácticos



Humanidades y Ciencias Sociales

Latín I

GRUPO TEMPE:

Rosario Aguado Sánchez

Elena Cuadrado Ramos

Pilar Jiménez Gazapo

Mariano Martínez Yagüe

Mercedes Morillas Gómez

Francisca Morillo Ruiz

M.^a Rosa Ruiz de Elvira Serra



Coordinación de la edición:
CENTRO DE DESARROLLO CURRICULAR
DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES



Ministerio de Educación y Ciencia

Secretaría de Estado de Educación

Edita: Centro de Publicaciones. Secretaría General Técnica

N. I. P. O.: 176-95-127-0

I. S. B. N.: 84-369-2682-X

Depósito legal: M. 25.047-1995

Imprime: Imprenta Fareso, S. A.

Paseo de la Dirección, 5 - 28039 Madrid

Prólogo

La finalidad de estos materiales didácticos para el Bachillerato es orientar a los profesores que, a partir de octubre de 1992, impartirán las nuevas enseñanzas del Bachillerato en los centros que se anticipan a implantarlas. Son materiales para facilitarles el desarrollo curricular de las correspondientes materias, principalmente en las de primer curso, aunque algunas de ellas tienen su continuidad también en el segundo curso. Con estos materiales el Ministerio de Educación y Ciencia quiere facilitar a los profesores la aplicación y desarrollo del nuevo currículo en su práctica docente, proporcionándoles sugerencias de programación y unidades didácticas que les ayuden en su trabajo; unas sugerencias, desde luego, no prescriptivas, ni tampoco cerradas, sino abiertas y con posibilidades varias de ser aprovechadas y desarrolladas. El desafío que para los centros educativos y los profesores supone anticipar en el curso 1992/93 la implantación de las nuevas enseñanzas, constituyéndose con ello en pioneros de lo que será más adelante la implantación generalizada, merece no sólo un cumplido reconocimiento, sino también un apoyo por parte del Ministerio, que a través de estos materiales didácticos pretende ayudar a los profesores a afrontar ese desafío.

Se trata, por otro lado, de materiales elaborados por los correspondientes autores, cuyo esfuerzo es preciso valorar de modo muy positivo. Responden, todos ellos, a un mismo esquema general propuesto por el Ministerio en el encargo a los autores, y han sido elaborados en estrecha conexión con el Servicio de Innovación, de la Subdirección General de Programas Experimentales. Por consiguiente, aunque la autoría pertenece de pleno derecho a las personas que los han preparado, el Ministerio considera que son útiles ejemplos de programación y de unidades didácticas para la correspondiente asignatura, y que su utilización por profesores, en la medida en que se ajusten al marco de los proyectos curriculares que los centros establezcan y se adecuen a las características de sus alumnos, servirá para perfeccionarlos y para elaborar en un futuro próximo otros materiales semejantes.

La presentación misma, en forma de documentos de trabajo y no de libro propiamente dicho, pone de manifiesto que se trata de materiales con cierto carácter experimental: destinados a ser contrastados en la práctica, depurados y completados. Es intención del Ministerio realizar ese trabajo de contrastación y depuración a lo largo del próximo curso, y hacerlo precisamente a partir de las sugerencias y contrapropuestas que vengan de los centros que se anticipan a la reforma. Es propósito suyo también, desde luego, preparar los correspondientes materiales para la implantación, en octubre de 1993, del segundo curso de Bachillerato.

Estos materiales se publican en un momento en el que el Decreto de Enseñanzas Mínimas del Bachillerato y la correspondiente Orden Ministerial que regulará el currículo para el ámbito territorial de competencia del Ministerio de Educación y Ciencia se encuentran en su trámite final de aprobación, pero todavía no aprobados. Esto quiere decir que los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de las asignaturas son conocidos solamente en su borrador final, pero no aún en su texto definitivo y oficial. Es previsible, por tanto, que no haya cambios importantes sobre el actual texto de los borradores, pero sí podrían darse modificaciones menores sobre ellos. Esta situación ha hecho particularmente difícil el trabajo de los autores, quienes en un plazo de tiempo extremadamente breve, y ajustando sus propuestas de desarrollo curricular a los sucesivos borradores del referido Decreto y Orden, han trabajado contra el reloj. Igualmente, la imprenta ha debido trabajar con plazos muy cortos. Por esta razón, los materiales correspondientes a algunas asignaturas llegan a los centros antes de las vacaciones estivales, mientras otros llegarán inmediatamente después, en septiembre, pero, en todo caso, antes de comenzar el curso.

Aún operando sobre borradores finales, pero no sobre redacción definitiva de normas legales a punto de aprobación, ha parecido oportuno destacar en la presente publicación los textos previstos del Real Decreto de Enseñanzas Mínimas de Bachillerato o de la correspondiente Orden de currículo para el ámbito del Ministerio. Los textos entresacados de los borradores de estas normas oficiales están resaltados en el texto con letra distinta. A semejanza del planteamiento curricular de etapas anteriores, también en el Bachillerato el currículo del Ministerio mantendrá los mismos objetivos y criterios de evaluación que el Decreto de Enseñanzas Mínimas, mientras, en cambio, ampliará en algo el apartado de los contenidos. Por consiguiente, en los apartados de objetivos y criterios de evaluación, los párrafos resaltados en tipografía diferente están entresacados de un borrador de texto oficial que previsiblemente será tanto el del Real Decreto, cuanto el de la Orden de currículo. En el apartado de contenidos, los textos resaltados a veces recogen el borrador de Real Decreto y otras veces el de la Orden ministerial. Los elementos así resaltados, en todo caso, han de ser atendidos por el profesorado con la prudencia oportuna, a la espera de la redacción definitiva de esas normas legales de muy próxima aparición.

Índice

	<u>Páginas</u>
I. INTRODUCCIÓN	7
II. OBJETIVOS GENERALES	9
III. CONTENIDOS	11
IV. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS Y PARA LA EVALUACIÓN	13
Principios generales	13
Su aplicación práctica	14
La evaluación	17
Criterios de evaluación	18
V. PROGRAMACIÓN DE LA ASIGNATURA	23
Desarrollo de los contenidos	23
Posibles opciones de programación	24
Criterios seguidos en esta programación	25
VI. SUGERENCIAS DE ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LA MATERIA Y DE SUS CONTENIDOS	27
VII. EJEMPLIFICACIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA: MARE NOSTRVM	35
Orientaciones didácticas	35

	<u>Páginas</u>
• Secuenciación, objetivos y contenidos.....	35
• Guía de la unidad	38
Mapa conceptual	40
Desarrollo de la unidad didáctica I: Mare Nostrvm	41
Evaluación de los alumnos y de la unidad	79
Bibliografía y recursos de la unidad didáctica.....	81
• Recursos	81
• Lecturas	81
• Textos latinos y griegos.....	83
 VIII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.....	 85
Gramática del latín	85
La interpretación de los textos. Métodos de enseñanza y estudios de léxico. Ediciones de textos latinos: colecciones más representativas.....	85
Del latín a nuestras lenguas, evolución y comparación.....	86
Pensamiento y tradición clásica en la cultura occidental. Enciclopedias. Historia. Atlas. Instituciones, cultura, mitología y religión. Literatura. Lecturas recreativas.....	87
Recursos didácticos.....	90

Introducción

El Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales pretende abarcar un amplio campo de saberes sociales, económicos y humanísticos, que intenta preparar a los alumnos para carreras universitarias y para ciclos formativos profesionales, proporcionándoles un conjunto de conocimientos y destrezas relacionados con la indagación, interpretación y participación en los procesos sociales y humanos (“Bachillerato. Estructura y contenidos”. Madrid. M. E. C. 1991).

Dentro de esta modalidad de Bachillerato, la asignatura de Latín, lo mismo que el Griego, sería el complemento de los estudios de tipo cultural y lingüístico iniciados ya en la parte común. Entre las diversas razones que justifican la inclusión de esta asignatura recordemos que:

- El latín, indoeuropeo como la casi totalidad de las lenguas de Europa, permite hallar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio.
- El latín, al ser el origen de las lenguas romances habladas en el Reino de España, permite, aún con mayor profundidad e interés, la comparación con la lengua propia y su enriquecimiento.
- El latín, cuyo estudio se basa fundamentalmente en los textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio muy deseable como elemento de contraste con el estudio de las lenguas modernas que, en este nivel educativo, pretende sobre todo la competencia comunicativa en el discurso oral.
- El latín, lengua flexiva, introduce en los procedimientos de aprendizaje del alumno técnicas de análisis y reflexión sobre las varias posibilidades que conducen a una elección, lo que contribuye activamente al desarrollo de las capacidades intelectuales.

— El latín nos documenta sobre cuestiones primordiales para los modos de civilización europeos en los más diversos campos, desde aspectos materiales tan concretos como el urbanismo hasta aspectos tan complejos como los recursos que la Retórica proporciona a la oratoria política. Y este papel de mediador cultural es el que da razón de la presencia del Latín en las Humanidades, que no olvidemos que, incluso por el nombre, le son tributarias.

En consecuencia, creemos que esta materia es especialmente adecuada a la hora de contribuir al desarrollo en los alumnos de las capacidades expuestas en el artículo 26 de la Ley Orgánica 1/1990:

- a) Dominar la lengua castellana y la lengua oficial de la Comunidad Autónoma.
- b) Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- c) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- d) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- e) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- f) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- g) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.

Y, por supuesto, su estudio contiene, de manera evidente, las tres grandes finalidades que hay en el Bachillerato: la de formación general, la propedéutica y la orientadora. La finalidad formativa se deduce fácilmente de lo anteriormente expuesto. Su valor propedéutico reside en su función de llave para posteriores estudios filológicos y humanísticos. El estudio de una cultura, no sólo afín, sino generadora de la actual, pero distante y diferente, proporciona pautas para la crítica de comportamientos heredados, pero evolucionados. Esta conciencia de origen, referida al pasado, y de situación, referida al presente, es un claro factor de orientación.

Teniendo en cuenta estos principios, y sin perder en ningún momento de vista la experiencia docente, encaminada siempre a nuestra mejor formación científica y pedagógica y, consecuentemente, a una mejor atención educativa de los alumnos, hacemos esta propuesta de trabajo, con el deseo de ser útiles a otros compañeros y compañeras en el quehacer diario del aula.

Objetivos generales

Los objetivos que vamos a especificar a continuación corresponden a las capacidades y conocimientos que se desarrollarán en los alumnos como resultado de todo el proceso de aprendizaje realizado en la asignatura de Latín; se incluyen tal como aparecen especificados en el texto oficial del currículo:

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos adquieran las siguientes capacidades:

- 1. Conocer y utilizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos básicos de la lengua latina, iniciándose en la interpretación y traducción de textos sencillos.*
- 2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas, relacionando la lengua latina con algunas de las que de ella se derivan y reconociendo componentes significativos de esta herencia (flexión nominal, pronominal y verbal).*
- 3. Analizar textos diversos, traducidos y originales, a través de una lectura comprensiva, distinguiendo los géneros literarios, sus características esenciales y evolución.*
- 4. Ordenar los conceptos lingüísticos propios del alumno, estableciendo categorías, jerarquías, oposiciones y relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.*
- 5. Reconocer algunos de los elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual y apreciarlos como una de las claves para su interpretación.*
- 6. Buscar e indagar en documentos y fuentes de información variadas, relacionando elementos dispersos, y analizar críticamente sus aportaciones.*

7. *Identificar y valorar las principales aportaciones de la civilización romana y de la lengua como instrumento transmisor de su cultura.*
8. *Valorar las aportaciones del espíritu clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas, estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo al que el alumno pertenece.*

La materia de Latín II contribuirá a que los alumnos que la cursen progresen en la adquisición de estas capacidades.

Contenidos

Presentamos a continuación una visión general de los contenidos incluidos en Latín I y Latín II. Más adelante se incluirán los específicos de Latín I sobre los que se realiza nuestra propuesta.

La lengua latina

Se tratarán aquí los aspectos fonéticos, morfológicos y sintácticos necesarios para el conocimiento de la lengua y para la comprensión de los textos.

Se sugiere el estudio del alfabeto, acento, características de las lenguas flexivas, declinaciones y conjugaciones, formas y funciones y estructura de la frase.

La interpretación de los textos

Se estudiarán aquí estrategias de traducción, orden de palabras en la frase, elementos de conexión, técnicas de aprendizaje de vocabulario, manejo del diccionario y comentario de textos.

Se utilizarán textos originales, adaptados o facticios, a lo largo de las unidades didácticas en que se articularán los bloques de contenidos de los cursos, siempre encaminadas a conocer las estructuras del mundo antiguo como antecedente del actual.

El léxico latino y su evolución

Dado que el estudio del latín tiene como uno de sus fines el conocimiento del propio idioma, se tratará aquí la historia de las lenguas de España en comparación con las actuales europeas, se abordará el estudio del léxico (lexemas, sufijos y prefijos) y se establecerá un sistema coherente de las lenguas habladas en la actualidad con sus jerarquías, categorías y oposiciones.

Roma y su legado

Se estudiarán los aspectos más relevantes de la civilización y cultura de Roma, los orígenes de los géneros literarios, sus características, su evolución y supervivencia. Dado que la literatura refleja el sentir de los pueblos de la manera más genuina y propia, se intentará ahondar en el pensamiento de la época clásica que se trasluce en los textos. Para ello habrá que comparar formas de expresión antiguas y modernas, lo que contribuirá al desarrollo de la capacidad crítica.

En consecuencia, se desarrollarán aspectos tales como los géneros literarios, el proceso de implantación de la civilización romana, y lo que implica para la cultura occidental la aportación clásica en el terreno del humanismo, teoría política, derecho y urbanismo.

Orientaciones didácticas y para la evaluación

El diseño del nuevo Bachillerato nos obliga a replantearnos una serie de problemas:

- Respecto a los contenidos de las distintas materias tradicionales: cuáles interesan más hoy por su rentabilidad o por su valor globalizante e integrador, por su actualidad, valor tecnológico, o por su utilidad para una comprensión más profunda del ser humano.
- Respecto a la estructuración de estos contenidos: su sistematización bien en torno a los llamados "centros de interés", bien aplicando la atención a hechos concretos que obliguen a analizar primero y a sintetizar después, o bien a partir de unas hipótesis que en un proceso de alumbramiento puedan ser confirmadas.
- Respecto a la metodología: apostar por el aprendizaje frente a la enseñanza, es decir, enfatizar la tarea del alumno frente a la clásica lección del profesor; establecer una metodología adecuada para conseguir un aprendizaje incardinado en un contexto anterior y que conduzca a un estadio superior, con la conciencia adquirida de su sentido, es decir, un aprendizaje significativo. Y así, con la presentación de paralelismos y contrastes entre el latín y la lengua materna del alumno y otras lenguas modernas, con la aproximación a los formantes etimológicos que nos permiten por una parte acceder al significado real de las palabras y por otra crear nuevos términos, intentamos que el contenido lingüístico de la materia sea potencialmente significativo. Asimismo puede serlo el conocimiento de los orígenes y evolución de la civilización europea. Las diversas actividades de sensibilización y motivación inicial, tomando como base los organizadores previos del alumno, tienen como objetivo provocar una actitud favorable y receptiva por su parte (lo que Cicerón llamaría *captatio benevolentiae*).

Principios generales

En lo que atañe al estudio del Latín, hemos intentado incorporar varios aspectos que ya están presentes desde hace tiempo en los métodos más avanzados de nuestro país. Éstos se resumirían en lo siguiente:

- Desterrar el estudio previo y sistematizado de la gramática antes de abordar el estudio de los textos.
- Unir la morfología y la sintaxis, dado que las palabras no aparecen solas, sino relacionadas según su forma y su función.
- Dar al estudio de la cultura latina más relevancia, no estudiarla o comentarla como mero adorno, sino como un contexto necesario para la comprensión del mundo latino y de los mensajes de los autores de la literatura latina.
- Armonizar, teniendo en cuenta todo lo anterior, la lengua y la cultura, pretendiendo conexiones y complementariedad.
- Relacionar al hombre de hoy con sus antepasados romanos y ver la influencia de éstos en los diversos campos de la cultura occidental.

De acuerdo con estos presupuestos, la opción metodológica ha sido la búsqueda de la conciliación de los elementos lingüísticos y culturales, siendo el hilo conductor la temática de las unidades en que se configura la programación. El primer curso se ha dividido en cinco grandes unidades didácticas de duración diferente, cuyos contenidos giran en torno a la historia y las instituciones romanas, siempre a partir, fundamentalmente, de los textos. La elección de unidades didácticas extensas viene determinada por el deseo de evitar la división de lo que consideramos núcleos de la cultura romana, permitiendo así una articulación coherente de cada unidad en temas de secuenciación más flexible. Dicho criterio se tendrá presente también en el segundo curso, donde el “centro de interés” está en la Literatura romana.

Su aplicación práctica

Como elementos de **motivación inicial**, previos a la entrada en la unidad, proponemos la constatación de los conocimientos previos del alumno respecto a los contenidos de la unidad, de su interés y expectativas por medio de técnicas tan variadas como debates, cuestionarios, *brain storming*, etc., y la utilización de los recursos de material complementario de que se pueda disponer: mapas, transparencias con diagramas explicativos, visionado de diapositivas, secuencias o películas relacionadas con el tema, asistencia a representaciones de teatro, lectura de obras recreativas, visitas a museos o exposiciones temporales, viajes a lugares arqueológicos del entorno, etc. Lógicamente, en cada momento se considerará ponderada y reflexivamente cuáles son los recursos más efectivos para la sensibilización hacia los contenidos objeto del trabajo. Salvo en casos excepcionales, no parece adecuada la acumulación excesiva de los elementos supuestamente motivadores.

La **entrada** a cada una de las unidades es doble: es posible hacerla desde un **enfoque cultural**, por la vía de la lectura y comentario de textos que, siempre que sean de autores latinos y resulte posible, se presentarán en versión bilingüe, para permitir calas de cualquier tipo en la expresión original, o poniendo el acen-

to en el **enfoque lingüístico** y a través de textos sólo en latín. El profesor considerará la oportunidad de aplicar uno u otro enfoque.

Los **textos en castellano o bilingües** pueden trabajarse tras un guión informativo de la temática de la unidad presentado por el profesor, o recogido por los propios alumnos a partir del material documental recomendado por el profesor; o insertados en el hilo de la explicación teórica con que se quieran ilustrar; o, simplemente, desembarcando en ellos para ir despertando en el alumno recuerdos, preguntas, expectativas... En definitiva, un interés que posibilite una posterior explicación sistemática sobre un terreno ya preparado. El trabajo sobre estos textos incluye, de modo ineludible, su lectura; la inclusión de series de preguntas sobre muy diversos aspectos de los textos es un modo tanto de asegurar dicha lectura y su comprensión, cuanto de analizar la visión de los historiadores, estimular la curiosidad sobre relatos antiguos en relación con la vida actual y, en consecuencia, provocar la comparación y la opinión.

Los textos en versión bilingüe son además un material complementario para el profesor en el progreso lingüístico, ya que sobre ellos se pueden realizar ejercicios de búsqueda de paralelos entre original y traducción, referencias léxicas o sintácticas, o de comprensión global o parcial, y su expresión mediante paráfrasis o/y versiones literales, lo mismo que sobre los textos sólo presentados en latín. Si la dinámica de la clase lo aconseja, este material textual puede servir para llevar a cabo un aprendizaje por niveles, dando a grupos o individuos más interesados la posibilidad de alcanzar objetivos más allá de los mínimos propuestos para la generalidad del alumnado.

Con la sensibilización conseguida y ciertos conocimientos adquiridos, lo que permite sentir los pies firmes sobre el terreno que se pisa, el tránsito hacia los textos exclusivamente en latín, objeto del trabajo esencialmente lingüístico, es suave.

Los **textos en latín** son la segunda posibilidad de entrada en cada unidad, ya que habrá quienes así lo prefieran por poner el acento, en una primera instancia, incluso temporal, en el enfoque lingüístico. Estos textos, elaborados o adaptados algunas veces, y auténticos siempre que sea posible, versan sobre los mismos contenidos históricos e institucionales que se están trabajando en la unidad, haciendo referencia a la unidad que nos sirve de ejemplificación: textos sobre la fundación de Roma, duración de la monarquía, la resistencia de Hispania al romano invasor, hechos memorables de los emperadores, etc.

Los textos son seguidos, no frases aisladas, seleccionados en función de una relativa dificultad morfosintáctica creciente y de una extensión que permite reconocer cómo es la lengua latina; de ellos se pueden extraer elementos con que hacer práctica la explicación teórica que acompañará el progreso del aprendizaje de la lengua.

Al utilizar muy diversos textos, relacionados con la temática de la unidad, y al ser éstos, de preferencia, textos originales, aparecerán cuestiones lingüísticas aún no explicadas. El profesor subsanará esta dificultad con los medios que en cada caso crea oportunos: la mera traducción que no distraiga del trabajo que se realiza, el adelanto de una explicación si así parece requerirlo el grupo, etc.

Las **explicaciones fonéticas** se reducirán a las reglas necesarias para la comprensión de diversos fenómenos que explican la evolución desde el indoeuropeo al latín clásico, y desde éste a las lenguas manejadas por el alumno.

En el estudio de la **morfología** sugerimos prescindir de complicaciones innecesarias, ciñéndonos a las estructuras regulares, presentadas con la mayor claridad y exactitud desde su origen hasta el latín clásico, si bien sea sólo este resultado el que habrán de reconocer. Flexión nominal y verbal trabajadas juntas desde el primer momento, atendiendo en la secuenciación a presentar primero los valores más usuales, rentables y reconocibles. Como ejemplo, valga la referencia a que en la flexión nominal comenzaremos por el caso Acusativo, por la sencillez de sus morfemas y el juego que aportan sus valores sintácticos, seguido del Nominativo, para poder entender frases sencillas donde Sujeto/Atributo y Sujeto/Complemento Directo son fundamentales. Las formas irregulares, tanto nominales cuanto verbales, caso de que aparezcan, se salvarán con notas aclaratorias.

En **sintaxis**, asegurándonos debidamente de que las estructuras de la propia lengua del alumno están bien fijadas, sólo se explicará aquello que ofrezca un uso diferente y cuya equivalencia no sea fácilmente deducible. Insistencia, pues, en poner de manifiesto la relación paralela siempre que la haya. Presentación, sólo, de los elementos contrastivos.

Respecto a la adquisición de **vocabulario**, de cada texto se seleccionará aquel que, por razón de su frecuencia o su interés respecto al tema que trata, parezca adecuado. A lo largo del primer curso se completará hasta un bloque de unas cuatrocientas palabras, aparte de los útiles gramaticales, que el profesor vaya integrando según la progresión de los contenidos de lengua, y de las palabras transparentes, de las que se irá haciendo tomar conciencia al alumno, con especial atención a los “falsos amigos”, cuya evolución semántica los ha alejado de la etimología inicial. Tampoco puede olvidarse que, de modo insensible, se aumenta el aprendizaje de léxico con la constitución de familias léxicas latinas que a lo largo del curso se van formando, como uno de los ejercicios propuestos. El resto de las palabras que aparecen en los textos, y de las que el profesor irá dando la equivalencia según crea conveniente, pueden incluirse en el cuaderno alfabético de léxico que el alumno irá confeccionando con las que se ha indicado como de aprendizaje obligatorio. Este diccionario personal, con un código de color o de tipo de letra diferenciador para unas y otras, será el material de consulta léxica del que dispondrá el alumno en este curso, ya que en él entendemos que no debe hacerse uso del diccionario: la polisemia de determinados términos y la dificultad de su manejo distrae del aprendizaje en los primeros momentos. Y, por supuesto, es obvio que el descubrimiento del sentido de palabras transparentes, en las que en ocasiones el alumno no había reparado hasta entonces, y la constitución de familias léxicas derivadas de una raíz latina en su propia lengua materna aumenta considerablemente el conocimiento del propio léxico y su profundidad, lo que es uno de los objetivos del estudio de la derivación, que ocupa un lugar destacado en el programa de la asignatura.

Para finalizar este apartado, un repertorio de preguntas relativas al contenido y a su formulación servirá para su comprensión. Por medio de varias lecturas y respondiendo a cuestiones que, en ocasiones, sean ya aclaratorias de la respuesta se pretende que el alumno entienda el contenido global del fragmento. La **versión literal** al castellano o a su lengua materna será parcial o total según la mayor o menor complejidad del texto y el interés o criterio del profesor.

Como ya se ha expresado, es objetivo primordial de este programa la mayor nivelación posible entre lengua y cultura; el profesor decidirá en cada unidad la temporalización de los apartados en la medida de las necesidades del alumnado.



Se ha de reflexionar muy atentamente sobre la **evaluación** que se va a aplicar para que sea fidedigna hacia el alumnado y también rentable para el propio profesor, como elemento global de respuesta al acierto o error del planteamiento metodológico.

La evaluación

No se perderá de vista que el alumno ha de conocer desde el primer momento del proceso y a todo lo largo de él sobre qué y cómo ha de ser evaluado y el diferente tratamiento cualitativo o cuantitativo, si existiere, asignado a cada uno de los elementos de la evaluación.

En el proceso de evaluación continua, cuyos hitos temporales son el comienzo, el transcurso procesual y el momento último, sumativo, en que se establece la evaluación final, en esta asignatura puede contemplarse la realización de una prueba inicial que oriente al profesor respecto a los conocimientos y actitudes de partida del alumnado. En el apartado de orientaciones para la evaluación de la unidad didáctica que ejemplifica nuestra sugerencia de trabajo enumeramos algunos de los elementos evaluables en esta prueba inicial.

La evolución del proceso tendrá en el punto de mira no sólo la constatación del progreso, sino también los posibles desajustes o desviaciones respecto a lo previsto, que podrán, así, corregirse.

Al ser muy diverso **el qué** se va a evaluar —progresión en el aprendizaje de la estructura de una lengua flexiva, conocimiento de unos contenidos histórico-institucionales, capacidad de enjuiciamiento y crítica de tales contenidos y de los procedimientos utilizados para su enseñanza, adquisición de capacidades de autoevaluación en relación con la clase y en relación con el proceso al que está asistiendo, etc.— los instrumentos de evaluación, es decir, **el cómo evaluar**, han de ser, en consecuencia, muy variados.

Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual —utilización de entrevistas o revisión de sus cuadernos de clase, por ejemplo— y en pequeño y gran grupo, permitirá, muy especialmente, evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas, escritas —objetivas, de desarrollo de un tema, de paráfrasis y comentario de textos, de traducción a la lengua materna, de síntesis sobre exposiciones orales o documentos escritos, trabajos monográficos o grupales, ejercicios gramaticales de reconocimiento de formas y funciones, establecimiento de paradigmas nominales y verbales, etc.— u orales —exposición de un tema, participación en sesiones de debate, etc.— evaluarán, sobre todo, la adquisición de los contenidos.

La observación del manejo de las técnicas de síntesis, análisis, comparación, debate, y la atención muy especial a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y fluidez y corrección en la exposición oral y escrita informarán sobre el progreso en procedimientos que, en esta etapa del aprendizaje ya deben estar, supuestamente, adquiridos sólidamente.

El paso de cuestionarios sobre expectativas y logros del proceso es muy enriquecedor para la reflexión del profesor en su continua puesta a punto del estado de la cuestión.

Criterios de evaluación

En resumen, la finalidad de la inclusión del latín en el Bachillerato es la de que el alumnado, mediante la adquisición de una cierta competencia lingüística de este idioma, pueda acceder a la comprensión de textos que le permitan, al reflexionar sobre su forma y contenido, una mayor comprensión de lenguas y modos culturales de la actualidad.

El logro de este objetivo global redunda en la adquisición y consolidación del pensamiento lógico-formal que esta etapa de la educación se propone conseguir para el alumnado que la cursa.

Para evaluar estos y otros objetivos, el texto oficial propone los siguientes criterios de evaluación, cuya explicación y relación con tareas evaluables completamos:

Latín I

1. Identificar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (casos, oraciones simples y compuestas yuxtapuestas y coordinadas) y apreciar variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de comprobar si el alumno ha adquirido unos conocimientos lingüísticos básicos sobre la lengua latina en sus aspectos morfológicos y sintácticos. En Latín I los contenidos que han de adquirirse incluyen nociones morfosintácticas que permitan reconocer las características de una lengua flexiva e identificar formas y funciones.

Es evidente el interés que, para la construcción del aprendizaje, tiene el método deductivo que el alumno ha de aplicar a lo largo de todo el proceso. La deducción, a partir de modelos aprendidos y/o a su alcance para consulta, y la comparación/contraste, unas veces consciente y otras inconsciente, con su lengua materna y otras de su conocimiento, son los continuos elementos de apoyo sobre los que avanza el aprendiz.

Y aun pudiéndose justificar por ello como fin en sí mismo, este criterio de evaluación no se aplica aquí sino como mediador para los pasos siguientes de comprensión y análisis de mensajes.

Los ejercicios con los que evaluar el proceso y grado de asimilación de las características de la lengua latina son muy variados; entre ellos pueden considerarse los siguientes, a modo de ejemplo:

- Reconstrucción de la flexión de cualquier palabra (flexión nominal y verbal) a partir de un modelo o paradigma. Esto permite evaluar la capacidad de abstracción y sistematización de un alumno y conlleva un acercamiento metódico a las características de la lengua latina.

- Reconocimiento de las funciones sintácticas de palabras presentadas en diferentes casos.
- Búsqueda, en un texto, de sintagmas (preposición y régimen, sustantivo y adjetivo, etc.).
- Identificación de elementos fundamentales de la frase (sujeto/atributo/cópula, sujeto/objeto directo/verbo, etc.).

2. Sintetizar, oralmente o por escrito, el contenido esencial de textos latinos, originales o elaborados, y preferentemente narrativos, y delimitar sus partes más significativas.

Este criterio trata de evaluar la capacidad de comprender el contenido esencial de un texto y delimitar sus partes más importantes. Los textos, en Latín I, serán textos facticios u originales, preferentemente narrativos y de sintaxis fácil. El alumno podrá manifestar su competencia mediante tareas como ejercicios de lectura comprensiva, análisis y síntesis del texto, paráfrasis en la lengua materna de su contenido global y delimitación de las partes más significativas, sin utilizar para ello diccionario.

3. Pasar a la lengua materna con la mayor fidelidad posible (traducción literal), parcial o totalmente, textos breves en latín, facilitados o elaborados y preferentemente narrativos.

Este criterio trata de comprobar el reconocimiento por el alumno de las diversas estructuras morfosintácticas de una lengua flexiva mediante la elaboración de un texto en su lengua materna que reproduzca fielmente el texto originario, comprobando así con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido. Se tratará de la traducción, sin diccionario, de frases y textos breves, facilitados en sus estructuras morfosintácticas o léxicas, y de textos elaborados, todos ellos preferentemente narrativos.

Los pasos previos al trabajo individual o en grupo que establezca la traducción serán encaminados a una sensibilización concreta en cada caso hacia el contenido del texto y un reconocimiento de léxico y de estructuras que permitan su comprensión global.

En un primer nivel de aprendizaje la versión ha de ser muy fiel, tanto porque la sencillez de los textos así lo permita, cuanto porque así se comprueba con mayor objetividad la comprensión profunda del contenido. El orden de palabras, la corrección de las formas verbales, la elección adecuada de las estructuras sintácticas y de los equivalentes léxicos serán elementos ponderables a la hora de evaluar el proceso y el resultado de la traducción.

Se propone como ejercicio la traducción de textos breves y frases no adaptados, textos facilitados en sus estructuras morfosintácticas o léxicas, y textos facticios, todos ellos preferentemente narrativos, presentados a lo largo de las unidades didácticas en que se articulan los bloques de contenido del curso. La evaluación del avance en el objetivo de la traducción es, por tanto, procesual y está presente, con diferentes grados de complejidad, desde los primeros momentos del aprendizaje del latín.

4. Reconocer en el léxico de las lenguas romances habladas en la Península y en palabras de clara relación etimológica el origen latino y su evolución fonética, morfológica y semántica.

Este criterio trata de comprobar si el alumno tiene conciencia de que la lengua que habla y escribe es fruto de una evolución a partir, fundamentalmente, del latín. El alumno deberá, entre otras tareas, relacionar palabras de su lengua materna o de otras lenguas romances con sus correspondientes latinas e identificar los cambios producidos en el curso de su evolución, observando cómo ésta se manifiesta en la morfología, la sintaxis y la semántica.

El alumno habrá adquirido los conceptos de cultismo, semicultismo, palabra patrimonial, sustrato, superestrato, barbarismo y neologismo.

Se pretende asimismo comprobar en qué medida ha comprendido la situación del latín entre las lenguas indoeuropeas, la de las lenguas de España entre las lenguas romances, que se fragmentan a partir del latín vulgar, y las pautas que ha seguido esa evolución. Esto le ayudará a comprender que las lenguas romances de España son, básica y fundamentalmente, el resultado de la evolución del latín, condicionadas por un sustrato concreto y por las peculiares aportaciones germánicas, árabes, griegas y de otras lenguas modernas.

Para comprobar el grado de asimilación de estos conceptos se proponen los siguientes ejercicios:

- Relacionar palabras de nuestro léxico con sus correspondientes latinas y/o de otras lenguas romances.
- Descubrir qué palabra de la lengua materna procede de una latina determinada.
- Identificar los cambios producidos en el curso de una evolución.

5. Identificar y comentar los elementos esenciales de textos de diversos géneros literarios, con sentido completo y traducidos, y reconocer sus estructuras básicas diferenciadoras.

Este criterio pretende que el alumno identifique los elementos esenciales del texto literario (argumento, estructura, dimensión espacio-tiempo, personajes, recursos estilísticos, etc.) y caracterice los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. Se propone el trabajo sobre textos con sentido completo pertenecientes a diversos géneros literarios (épicos, dramáticos, historiográficos, etc.) traducidos, que pueden ser contrastados con textos de la literatura actual, de manera especial los escritos en la lengua materna del alumno.

El alumno indagará la relación profunda entre la literatura y el entorno social, entre el autor y su época, asociando el uso de determinados géneros literarios con las características propias de los periodos históricos. Apreciará también la relación de dependencia que se establece entre la literatura actual y la clásica. De este modo el alumno podrá apreciar las semejanzas y diferencias y establecer la importancia de la literatura clásica en la génesis de la literatura occidental, y prestar atención a la existencia de diversos tipos de discurso y su intencionada diferenciación formal y de contenido.

6. Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en la Península Ibérica y reconocer las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual.

Este criterio pretende comprobar el conocimiento del pasado romano, especialmente centrado en la Península Ibérica, y la constatación de la pervivencia de los elementos socioculturales en el mundo actual.

Posibles ejercicios son el trabajo sobre fuentes escritas, la búsqueda en los medios de comunicación de referencias al mundo clásico y de citas latinas, o el análisis de textos de autores griegos y latinos traducidos, previamente seleccionados y contextualizados por el profesor.

Se trataría de comprobar, además, si el alumno ha sido capaz de extrapolar de los contenidos de historia, instituciones, cultura y arte los elementos grecorromanos que están presentes por doquier en el mundo actual (derecho, literatura, música, arte, filosofía, astronomía e historia y terminología de todas las ciencias).

Las actividades evaluadas mediante este criterio pretenden, en suma, dotar al alumno de los medios necesarios para permitirle el conocimiento del humanismo latino y su influencia en los diversos campos de la cultura occidental.

De entre los numerosos caminos posibles para potenciar en el alumno el grado de asimilación, su capacidad de síntesis, de observación y reflexión, el profesor escogerá los más adecuados teniendo en cuenta los conocimientos previos del alumno, sus campos de interés, su capacidad de trabajo y síntesis y la secuenciación en el desarrollo de los núcleos de contenidos en función del marco temporal.

Se proponen como tareas:

- Un trabajo de investigación y asimilación individual en lo que se refiere al estudio global y al uso de las fuentes escritas guiado por el profesor y en colaboración con otros seminarios.
- Búsqueda en los medios de comunicación de referencias al mundo clásico y de citas latinas.
- Cuestionarios sobre el contenido de textos de autores griegos y latinos traducidos, previamente seleccionados y contextualizados por el profesor. En estos cuestionarios se incluirán preguntas sobre la pervivencia en el mundo actual de los elementos que aparecen en los textos.

7. Realizar, con ayuda del profesor, alguna investigación sobre la huella de la romanización en el entorno próximo al alumno, con tareas de indagación directa (fuentes y restos arqueológicos, fuentes primarias, etc.), además de la consulta de información complementaria, y comunicar de forma coherente y organizada los resultados del estudio.

Este criterio pretende comprobar que el alumno distingue en su entorno los elementos del mundo clásico reconociéndolos como herencia de nuestro propio pasado y que los interpreta a la luz de los conocimientos que ya tiene sobre la cultura clásica, mediante la utilización selectiva de fuentes arqueológicas y otras. Se propone como tarea posible un trabajo en grupo, realizado con ayuda del pro-

feesor, sobre temas del entorno próximo del alumno, lo que permitirá una integración más activa de esta investigación en la realidad inmediata, gracias al contacto directo con los restos materiales.

Asimismo, este criterio permitirá comprobar la capacidad creativa del alumno en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral. Con ello el alumno se verá obligado a planificar la actividad, organizar la información, contrastarla, interpretarla y deducir de ella conclusiones que le permitan elaborar hipótesis para suplir los eslabones perdidos en la cadena del tiempo. El trabajo propuesto se elaborará a lo largo del curso sobre un tema sugerido por el profesor o por el propio alumno, para su posterior exposición oral.

Programación de la asignatura

Se incluyen en primer lugar el desarrollo de los contenidos previstos para el Latín I en el texto oficial.

Desarrollo de los contenidos Latín I

A) La lengua latina:

- *Orígenes y características. Del indoeuropeo al latín. El abecedario. Pronunciación clásica del latín. Cantidad y acentuación. El orden de palabras. Categorías gramaticales. Concepto y valores de los casos.*
- *Declinaciones. Distribución de los nombres en las cinco declinaciones. Flexión de cada una de ellas.*
- *Adjetivos. Clases de adjetivos. Grados.*
- *Pronombres. Características generales de la flexión pronominal. Personales y posesivos. Demostrativos. Relativo.*
- *Flexión verbal. Categorías del verbo. Comparación con el verbo castellano. El verbo **sum**. Formas nominales del verbo.*
- *Palabras invariables. Preposiciones. Conjunciones.*
- *La concordancia.*
- *Sintaxis de los casos. Valores fundamentales de los casos. Casos con preposición.*
- *Oraciones simples y compuestas. Oraciones nominales. Oraciones predicativas. Cuadro general de coordinación y subordinación.*

B) La interpretación de los textos:

- *La lectura comprensiva de obras o fragmentos traducidos.*

- *Interpretación de textos latinos. Iniciación a las técnicas de traducción. Análisis morfosintáctico. Historiografía, fábula, epigrama, locuciones, proverbios, etc.*
- *Estudio sintáctico comparativo entre un texto originario y su traducción.*
- *Acercamiento al contexto histórico, social y cultural de los textos interpretados.*

C) El léxico latino y su evolución:

- *Aprendizaje de vocabulario latino. Grupos temáticos. Familias de palabras.*
- *Historia de la lengua castellana. Otras lenguas romances derivadas del latín. Otros componentes del castellano.*
- *Evolución fonética, morfológica y semántica de las palabras latinas.*
- *Expresiones latinas incorporadas al lenguaje habitual y culto.*

D) Roma y su legado:

- *Desarrollo de Roma como potencia mediterránea. Sinopsis histórica de los siglos VIII a. de C. al VI d. de C.*
- *Organización social de Roma e instituciones políticas y militares.*
- *La vida cotidiana de los romanos.*
- *Religión y mitología.*
- *La romanización de Hispania. Su proyección actual.*

Posibles opciones de programación

El estudio de la lengua latina puede abordarse con predominio del punto de vista lingüístico, o histórico-cultural, o léxico-etimológico. El **enfoque tradicional** en la enseñanza del latín ha sido aquel en el que **predominan los contenidos lingüísticos**. Ése es el punto de vista que siguen muchos de los métodos de Bachillerato, aunque al final de cada lección o tema incluyan, a modo de apéndice o adorno, contenidos histórico-culturales. Y, consecuentemente, la interpretación de los textos suele hacerse predominando el punto de vista gramatical.

El estudio del latín desde el punto de vista del **contexto histórico-cultural** es un nuevo enfoque que en los últimos congresos de esta disciplina se viene considerando, así como en los trabajos prácticos de los cursos de Actualización Científica y Didáctica. En fin, el estudio desde el punto de vista **léxico-etimológico** es el único aspecto de esta lengua que se estudia en los planes oficiales de algunos países.

Todos y cada uno de estos métodos tienen sus ventajas e inconvenientes. El predominio de los contenidos lingüísticos era aconsejable en una época en la que el alumno disponía de siete o de cinco o de tres años (en función de los planes de estudio) para acercarse a la lengua y cultura latinas. Los objetivos eran que dominara cuanto antes la lengua para acceder personalmente a los textos sin ayuda de profesor o diccionario. En el Bachillerato de Humanidades y Ciencias

Sociales, en el que el tiempo máximo adjudicado al aprendizaje será de dos años, tales objetivos son desproporcionados. Si nosotros programáramos dando prioridad a la lingüística, el alumno obtendría una imagen pobre del latín, pues tan sólo accedería a los conocimientos gramaticales sin llegar a saber qué utilidad tienen éstos. En consecuencia, si un alumno dedicara todo el tiempo asignado a la lectura e interpretación de textos, sola y prioritariamente a hacer el análisis morfosintáctico tardaría mucho en llegar a su objetivo: la comprensión del texto.

El predominio de los contenidos histórico-culturales tiene la ventaja de que es motivador para el alumno. Sin embargo, presenta algunos inconvenientes: se pierde la perspectiva de la relación de la lengua latina con las lenguas romances, e igualmente se pierde el contacto con la lengua latina y, por tanto, la inmediatez de las fuentes, en la medida en que se estudian estos contenidos a través de textos traducidos o de manuales de historia. Es decir, se pierde el punto de vista filológico, que es el de manejar datos a partir de fuentes de primera mano. A ello se añade el aforismo de que "una imagen puede más que mil palabras", que, aplicado a la enseñanza del latín, se traduciría en "un texto originario enseña más rápido que las largas explicaciones de un estudioso o pensador sobre la materia".

El predominio del punto de vista léxico-etimológico aporta al alumno un bagaje que le permite comprender fácilmente el vocabulario de múltiples disciplinas de ciencias y letras. Sin embargo, tiene el inconveniente de ser un poco árido y poco motivador para el alumno y de dar una visión parcelada de la lengua latina.

Así pues, por las razones expuestas, la presente programación intenta aunar las ventajas que tienen los tres puntos de vista y evitar los inconvenientes, dando **un enfoque global e integrador**. Nuestro objetivo es estudiar los tres puntos de vista **a través de la interpretación de los textos**. Por esta razón, cada tema está dividido en dos partes: una primera de contenidos histórico-culturales, a los que se accede a través de los textos en castellano si son autores griegos, y en bilingüe, si son autores latinos. Y una segunda parte de contenidos lingüísticos, a la que se accede también a través de los textos, pero en este caso más breves y bien adaptados, bien seleccionados en función del grado de dificultad lingüística.

Proponemos un acceso a la lengua y cultura latinas hecho a través de una buena selección de textos, articulados en unidades temáticas.

Al propugnar que el alumno acceda a la lengua y cultura latinas a través de los textos estamos siguiendo el criterio del aprendizaje de la lengua por el método de la inmersión. Por esa razón, también para los contenidos lingüísticos, desde el principio aparecen textos, no frases.

Ello no quiere decir que se vaya a evitar la explicación gramatical. Al contrario, ésta se irá desarrollando sistemáticamente a lo largo de todo el curso. Dentro de cada tema los contenidos lingüísticos se explican teórica y prácticamente, buscando en todo momento el aprendizaje por medio de los ejercicios. Tampoco queremos obviar el aprendizaje a través de la representación en paradigmas gramaticales, que no sólo obedecen a propósitos didácticos, sino que se basan en

**Criterios
seguidos
en esta
programación**

los fundamentos lingüísticos de la proporcionalidad constante. Algunos de los ejercicios propuestos siguen este criterio.

No obstante, en los textos propuestos seguimos el criterio de no obligar siempre y en todo momento al análisis morfosintáctico, sino sólo en la medida que lo requiera la explicación teórica. Pretendemos que si un alumno puede entender un texto por medio de una lectura atenta, se prescinda del análisis morfosintáctico, puesto que el objetivo fundamental es entender el texto. Asimismo puede ocurrir que la fidelidad al original latino obligue a presentar aspectos morfosintácticos no estudiados aún; en ese caso el profesor traducirá la forma o formas sin adelantar la explicación que correspondería a una parte más avanzada del programa.

El criterio que preside la adquisición de vocabulario es el de la frecuencia de aparición dentro de un contexto, huyendo de la simple memorización de listas. A su vez, el vocabulario que va detrás de cada texto no pretende dar una lista completa de las palabras que aparecen para que el alumno pueda traducirlo, sino presentar el repertorio de palabras que por su frecuencia e índice de aparición el alumno irá asimilando paulatinamente.

Respecto al estudio léxico-etimológico, la programación se ha hecho atendiendo a la evolución de las palabras latinas en su paso a las lenguas romances en los aspectos que mayor incidencia tienen en cualquiera de las asignaturas de Bachillerato, de tal manera que el alumno adquiera unas nociones básicas de la formación de palabras que, asimiladas, le permitan deducir el significado de palabras cultas de cualquier otra disciplina.

Sugerencias de organización y secuenciación de las materias y de sus contenidos

Sobre la base de cuatro horas lectivas semanales hemos distribuido la materia en cinco unidades didácticas de desigual duración en función de los contenidos culturales. La última unidad sólo tiene de dos a cuatro semanas de duración porque consideramos que el tema de la romanización de Hispania estará presente como idea transversal a lo largo de todas las unidades. Considerando que la duración de un curso es aproximadamente de treinta y dos semanas, como orientación para el profesor, a título meramente indicativo, sugerimos la siguiente secuenciación:

UNIDAD DIDÁCTICA: **MARE NOSTRVM**

Tiempo total: Diez semanas

Curso
primero

*Tema 1: **Roma Quadrata**. Los orígenes de Roma.*

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. Primeros pobladores de Italia.
- A.2. Fundación de la ciudad: mito y arqueología.
- A.3. Los siete reyes.
- A.4. El fin de la monarquía.

B) Contenidos lingüísticos: introducción. La lengua latina: generalidades. Lenguas flexivas.

- B.1. Morfología nominal: características generales de la flexión. El caso acusativo.
-

- B.2. Morfología verbal: características generales. El verbo **sum**: presente e imperfecto de indicativo.
- B.3. El orden de las palabras. Funciones de los casos. Preposiciones de acusativo.
- B.4. Léxico: conceptos básicos. Familias de palabras en castellano, palabras patrimoniales y cultas.

Tema 2: *Res publica, res populi. La república romana.*

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. La consolidación de la república.
- A.2. La unificación de Italia: las guerras latinas, las guerras samníticas, las guerras contra la Magna Grecia.
- A.3. La conquista del Mediterráneo: las guerras púnicas y la conquista de Oriente.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: nominativo y vocativo. Neutros.
- B.2. Morfología verbal: presente de indicativo (activo y pasivo). Pretérito perfecto del verbo **sum**.
- B.3. Sintaxis: concordancia entre sujeto y verbo, entre sustantivo y aposición. Estructura de la oración copulativa.
- B.4. Léxico: concepto de evolución fonética, morfológica y semántica.

Tema 3: *Ad obtinendas duas Hispanias. La conquista.*

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. Hispania y la segunda guerra púnica (218-206 a. de C.)
- A.2. La conquista (206-154): guerras celtibéricas (154-133); guerra lusitana (147-139).
- A.3. Hispania, escenario de conflictos civiles: Sertorio (83-73); guerra civil entre César y Pompeyo (49-45; campaña de Hispania 49 a.de C.).
- A.4. Fin de la conquista: guerras cántabras (43-19).
- A.5. División administrativa.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: genitivo. Enunciado del sustantivo. Pronombres personales.
- B.2. Morfología verbal: pretérito imperfecto de indicativo. Infinitivo de presente.
- B.3. Sintaxis: valores nominales del infinitivo.
- B.4. Léxico: evolución de las vocales.

Tema 4: Concordia discors. Crisis de la república.

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. La lucha por la igualdad: dualidad de patricios y plebeyos. Creación de magistraturas plebeyas.
- A.2. La lucha por la tierra: el movimiento de los Graco.
- A.3. La lucha por la ciudadanía: las guerras sociales.
- A.4. La lucha por la libertad: rebeliones de esclavos.
- A.5. La lucha por el poder: Mario-Sila; César-Pompeyo; Antonio-Octavio.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: el ablativo. Sistematización de los adjetivos.
- B.2. Morfología verbal: pretérito perfecto de indicativo en voz activa. Participio de perfecto pasivo.
- B.3. Sintaxis: valores del ablativo. Complementos de lugar y tiempo.
- B.4. Léxico: evolución de diptongos.

Tema 5: Imperium sine fine. El Imperio.

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. El principado. Desde la dinastía Julia-Claudia hasta Caracalla.
- A.2. El dominado. La crisis del siglo III y el modelo de Diocleciano.
- A.3. El imperio cristiano desde Constantino hasta la división entre Oriente y Occidente.
- A.4. La disolución del Imperio Occidental.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: el dativo.
- B.2. Morfología verbal: el pretérito perfecto de la voz pasiva.
- B.3. Sintaxis: la oración pasiva. Repaso y ampliación del sistema general de casos.
- B.4. Léxico: evolución de consonantes aisladas en posición final.

UNIDAD DIDÁCTICA: **LA VIDA COTIDIANA DE LOS ROMANOS**

Tiempo total: Cuatro semanas.

Tema 6: Domus.

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. La infancia y la educación.

- A.2. La familia y el matrimonio.
- A.3. La muerte y los funerales.
- A.4. La casa, espacio de la vida privada.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: adjetivos-pronombres posesivos. Grados del adjetivo.
- B.2. Morfología verbal: el verbo **sum**: tema de perfecto. Participios de presente.
- B.3. Sintaxis: sintaxis del participio. El participio concertado.
- B.4. Léxico: evolución de consonantes aisladas en posición media.

*Tema 7: **Otium et negotium.***

Tiempo: Dos semanas

A) Contenidos culturales:

- A.1. Un día en la vida de un ciudadano romano.
- A.2. El vestido y el alimento.
- A.3. Espacios públicos para el ocio. I: los foros y las termas.
- A.4. Espacios públicos para el ocio. II: edificios destinados a espectáculos (teatro, anfiteatro y circo).

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: pronombre anafórico. Pronombre relativo.
- B.2. Morfología verbal: pretérito pluscuamperfecto. Infinitivo de perfecto.
- B.3. Sintaxis: concepto de subordinadas adjetivas.
- B.4. Léxico: evolución de consonantes aisladas en posición inicial.

UNIDAD DIDÁCTICA: **LA SOCIEDAD Y LA POLÍTICA.**

Tiempo total: Ocho semanas.

*Tema 8: **SPQR.***

Tiempo: Tres semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. Monarquía: rey, senado, comicios.
- A.2. República: **cursus honorum**, senado, comicios, administración municipal, administración judicial.
- A.3. Imperio: altos funcionarios, **Consilium principis**, principado y dominado.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: pronombres-adjetivos **hic, haec, hoc; iste, ista, istud; ille, illa, illud.**
- B.2. Morfología verbal: verbo **sum**. Subjuntivo del tema de presente. Futuro imperfecto I.

- B.3. Sintaxis: la oración de relativo.
- B.4. Léxico: grupos de consonantes en posición inicial.

Tema 9: *Domi militiaeque.*

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. Ciudadanos y no ciudadanos, patricios, plebeyos, clientes, esclavos y libertos.
- A.2. El ejército: evolución. Reforma de Mario. El ejército en el imperio.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: pronombres **ipse, ipsa, ipsum; idem, eadem, idem.**
- B.2. Morfología verbal: futuro imperfecto II.
- B.3. Sintaxis: subordinación adverbial I.
- B.4. Léxico: grupos de consonantes en interior.

Tema 10: *Terra marique.*

Tiempo: Tres semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. Las comunicaciones: calzadas, red viaria, miliarios, puentes, transporte naval.
- A.2. El urbanismo: la ciudad.
- A.3. La industria y el comercio: la moneda, pesas y medidas, la agricultura, la minería, otras industrias.
- A.4. Las artes: la arquitectura, las bellas artes, la medicina.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: revisión genérica de todos los pronombres latinos estudiados.
- B.2. Morfología verbal: subjuntivo del tema de presente. Presente e imperfecto.
- B.3. Sintaxis: subordinación adverbial II.
- B.4. Léxico: la formación de palabras. Prefijos de origen latino.

UNIDAD DIDÁCTICA: RELIGIÓN Y MITOLOGÍA.

Tiempo total: Seis semanas.

Tema 11: *De natura deorum.* Características generales de la religión romana.

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. Orígenes, evolución, pluralismo y sincretismo.
- A.2. Dioses originarios.
- A.3. La Tríada Capitolina.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: visión completa y genérica del sistema de declinaciones en latín.
- B.2. Morfología verbal: ampliación de los infinitivos.
- B.3. Sintaxis: subordinadas sustantivas I. Oraciones de infinitivo.
- B.4. Léxico: la formación de palabras. Sufijos de origen latino.

*Tema 12: **Sacra familiaria et sacra publica.***

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. **Lares, Penates, Manes, Genius.**
- A.2. Súplicas y sacrificios.
- A.3. Los sacerdotes.
- A.4. Las fiestas.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: visión completa y genérica de adjetivos y adverbios en latín.
- B.2. Morfología verbal: subjuntivos del tema de perfecto.
- B.3. Sintaxis: subordinadas sustantivas II.
- B.4. Léxico: otros elementos formadores de palabras. Primer elemento de origen latino.

*Tema 13: **Ignoto deo.***

Tiempo: Dos semanas.

A) Contenidos culturales:

- A.1. Mitos grecorromanos.
- A.2. Cultos orientales.
- A.3. El cristianismo.
- A.4. El culto al emperador.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.2. Morfología verbal: futuro perfecto.
- B.3. Sintaxis: subordinación adverbial III.
- B.4. Léxico: otros elementos formadores de palabras. Segundo elemento de origen latino.

UNIDAD DIDÁCTICA TRANSVERSAL: **HISPANIA ROMANA.**

Tiempo total: Dos a cuatro semanas.

A) Contenidos culturales: exposición oral del trabajo monográfico elaborado por los alumnos a lo largo del curso; en él habrán utilizado distintas fuentes de información y lo habrán enriquecido con los contenidos culturales de los temas estudiados.

B) Contenidos lingüísticos:

B.1. Morfología nominal: resumen general de la morfología nominal.

B.2. Morfología verbal: resumen general de la morfología verbal.

B.3. Sintaxis: esquema general de la subordinación en latín.

Ejemplificación de una unidad didáctica: “MARE NOSTRVM”

Orientaciones didácticas

A) Secuenciación, objetivos y contenidos

Hemos desarrollado, a modo de ejemplificación, la primera unidad del curso por razones obvias: hemos supuesto que se trata del modo más claro de orientar al profesor que utilice estos materiales respecto a la concreción de nuestra pretensión metodológica.

El curso, según puede observarse en la propuesta de organización de la materia, está articulado en cinco grandes unidades, secuenciadas desigualmente en razón de la amplitud de su centro de interés. En esta primera unidad, cuya duración es de diez semanas, se establece el primer contacto con una lengua flexiva y, desde el punto de vista cultural, con el medio histórico en que ésta se desarrolló, con especial atención al proceso de asentamiento de los romanos en Hispania.

El tiempo total que proponemos para esta primera unidad, la más extensa del programa, es de diez semanas, unas dos semanas por cada tema; es decir, un total de cuarenta horas. De este tiempo, sugerimos que una hora al final de cada tema —cinco en total— se utilice para evaluar por un lado el conocimiento de los datos, hechos y conceptos, y por otro, las destrezas y habilidades que los alumnos han ido adquiriendo a lo largo de cada uno de los temas. Las actitudes pueden ser valoradas por la observación directa por parte del profesor del trabajo diario del alumno, debates en el aula, encuestas, entrevistas... incluidas en las horas dedicadas al desarrollo de la unidad. Quizás sería aconsejable incluir también otras dos horas al finalizar la unidad para evaluar sumativamente la tarea general de los alumnos a lo largo de este período. Esta prueba nos serviría para comprobar el éxito o el fracaso de todo el proceso de aprendizaje y se basaría en criterios mínimos que tendrían que estar asegurados antes de continuar trabajando. Tendríamos, pues, un total de seis horas para la evaluación de contenidos y procedimientos, y el resto, unas treinta y cuatro horas, para el desarrollo de la unidad.

Los objetivos didácticos de la unidad son, en el plano lingüístico, la adquisición de técnicas de observación que permitan al alumno discernir elementos de la lengua flexiva en sus aspectos nominales y verbales, el reconocimiento de elementos de una oración simple y la familiarización con el vocabulario latino, aumentando así su capacidad de comprensión y uso del vocabulario de la lengua materna. En el plano cultural, a partir de diverso material documental, extraer información sobre la historia de Roma que le permita comprender hechos de la antigüedad de especial relevancia para el desarrollo de la civilización occidental.

En la unidad, a la que hemos llamado **MARE NOSTRVM**, distinguimos varios momentos en los que se trabajan en paralelo unos contenidos lingüísticos sobre el cañamazo de la estructura cultural que les sirve de soporte.

La adquisición de **contenidos** de la asignatura del Latín en el primer curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales corresponde, como ya hemos visto, a tres dimensiones: los conceptos propiamente dichos, los procedimientos y las actitudes. Nosotros nos vamos a centrar aquí en la primera unidad. En los temas del programa que proponemos, los conceptos que a continuación detallamos giran en torno a dos planos: el lingüístico, que busca la adquisición de técnicas de observación que permitan al alumno reconocer el latín como una lengua flexiva y madre de un gran número de lenguas modernas, familiarizándose con el léxico latino y sus posibilidades de derivación a la lengua materna del alumno, y el cultural, que busca conocer la historia de Roma de modo que le sirva de base para entender hechos de la antigüedad de especial relevancia para la civilización occidental.

Hechos, conceptos y principios:

1. Los orígenes de Roma (primeros pobladores, fundación, los siete reyes...).
2. La República romana (consolidación, Italia, el Mediterráneo...).
3. La conquista de Hispania (segunda guerra púnica, guerra lusitana y celtibérica, guerra civil en Hispania, guerras cántabras...).
4. La crisis del modelo republicano (lucha por la igualdad, la tierra, la ciudadanía, la libertad y el poder).
5. El Imperio (principado, dominado, imperio cristiano, fin del imperio de occidente).
6. Morfología nominal (concepto de flexión, los casos, enunciados, pronombres personales) y verbal (verbo **sum** y otros verbos en tema de presente y alguna forma del tema de perfecto en voz activa y pasiva).
7. La oración simple (orden de la frase, concordancia, valores nominales del infinitivo, complementos de lugar y tiempo).
8. Evolución léxica (concepto, evolución fonética, morfológica y semántica, evolución de vocales, diptongos y consonantes finales).

Procedimientos:

1. Elaboración de síntesis a partir de documentación oral o escrita.
2. Utilización y comentario de textos latinos:
 - Análisis de su estructura morfosintáctica.

- Identificación de formas y funciones.
 - Desarrollo de paradigmas nominales y verbales.
 - Paráfrasis del texto.
 - Explicación de términos de la lengua materna a través de vocablos latinos del texto y de su evolución.
 - Respuesta a las cuestiones que sobre el texto se formulen.
 - Versión del texto a la lengua materna.
3. Comentario de textos traducidos:
- Redacción de guiones de lectura.
 - Reconocimiento de las partes del texto diferenciando ideas principales y secundarias.
 - Respuesta a las cuestiones que sobre estos textos se formulen.
 - Elaboración y justificación de la opinión personal que le merezca la temática del texto.
 - Relación y comparación de los datos que el texto aporta con otros datos que el alumno tenga.
4. Utilización de mapas, diapositivas y otras posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías para la mejor comprensión de los contenidos culturales.

Actitudes, valores y normas:

1. Respeto e interés por la lengua latina, madre no sólo de la lengua hablada por el alumno, sino de otras muchas que le rodean en su entorno habitual.
2. Sensibilidad ante las aportaciones lingüísticas y culturales del mundo latino a nuestra cultura occidental.
3. Interés, esfuerzo, concentración y disciplina mental en el estudio, comentario y versión de textos latinos.
4. Reflexión ante los datos a los que el alumno tendrá acceso y sobre los que tendrá que trabajar.
5. Receptividad, interés y respeto por las lenguas y aspectos culturales e históricos de pueblos desaparecidos o de nuestro entorno actual.
6. Actitud crítica y reflexiva ante lo que va descubriendo, que le permita tener una visión más clara y amplia de la realidad en la que vive.
7. Interés y curiosidad por el mundo antiguo como fuente de información única para acceder y comprender una realidad cada vez más compleja.

La formación con la que el alumnado accederá al estudio del latín es diversa según se haya cursado en la E. S. O. la Cultura Clásica como asignatura opcional en la segunda etapa o no. En el caso de haberla cursado, tiene ya adquirido el marco cultural y, en cierto modo, lingüístico, fundamentalmente en su aspecto léxico; en este caso, se trata de una ampliación y profundización, y el progreso será, sin duda, más rápido. En el caso contrario, tiene sólo la referencia histórica, más o menos extensa, de su trabajo en el área de Ciencias Sociales, y no la lingüística, salvo los conceptos básicos sobre las lenguas romances

—como son, fundamentalmente, las lenguas de España— y su derivación del latín, lengua indoeuropea. Sea como sea, no se presupone ningún conocimiento específico previo respecto al latín, con lo que el alumnado es un terreno virgen, sin rémoras de ningún tipo.

B) Guía de la unidad

Se presenta en primer término, como **actividad motivadora inicial** que sirve de introducción a la unidad didáctica, el texto en latín de Rutilio Namaciano y su traducción, con el que el alumno percibe algunas características de la lengua, incluida su pronunciación, mediante la lectura en voz alta. El profesor realiza además, tomando como base la lengua y el mensaje, un primer acercamiento a la materia para dar a conocer la validez universal de las **res gestae** romanas, su pervivencia en el tiempo y la proximidad del objeto de su estudio.

A continuación proponemos actividades sobre los **textos de autores clásicos griegos y latinos traducidos o bilingües**, cuyo contenido hace referencia a los hechos significativos que sirven como aglutinante del tema de estudio.

Su función es inducir a los alumnos a realizar pequeños trabajos de investigación sobre la historia y la cultura romanas. Como ya se ha indicado en las orientaciones didácticas generales, el tratamiento es diverso y puede variar a lo largo de los cinco temas de la unidad didáctica. Así, los textos se pueden trabajar tras un guión informativo donde se expongan los hechos más relevantes de la historia romana destacados por los manuales de Historia de Roma y presentados por el profesor o recogidos por los propios alumnos mediante síntesis de ensayos o artículos alusivos al tema incluidos en la bibliografía previamente proporcionada; otras veces los textos históricos pueden insertarse en el hilo de la explicación teórica con que se quieran ilustrar; en ocasiones, pueden servir para reconstruir un pasado histórico con un cuestionario, realizado por el profesor, que sigue los acontecimientos significativos y que los alumnos completarán con datos extraídos de la lectura de los textos; o bien se inducirá a los alumnos a abordar directamente los textos con la intención de despertar en ellos recuerdos, preguntas, expectativas...; en definitiva, un interés que posibilite una posterior explicación sistemática sobre un terreno ya abonado.

En todos los textos se incluye una serie de preguntas (el profesor podrá añadir, quitar o adaptar en función de lo que quiera conseguir) para asegurar su lectura y comprensión, así como el análisis de lo que transmiten o interpretan los manuales de Historia. Con ello se trata de estimular una curiosidad por los relatos antiguos en relación con la vida actual que provoque la comparación y crítica o, al menos, opinión posterior.

Las conclusiones expuestas oralmente o por escrito, los resúmenes de la documentación proporcionada, la redacción de guiones de lectura, o cualquier otra tarea adaptada a las circunstancias (disponibilidad de tiempo, formación de los alumnos, etc.), serán utilizadas tanto para la adquisición de contenidos cuanto como procedimientos de evaluación, dado que sirven para potenciar capacidades de síntesis, reflexión, investigación, deducción y expresión oral o escrita.

Se utilizará todo tipo de material complementario como recursos didácticos: mapas, murales, maquetas, diapositivas, vídeos, secuencias de películas relacionadas con el tema, lectura de obras recreativas, visitas a exposiciones, museos y

lugares arqueológicos próximos. Todo este material complementario señalado en la bibliografía nos sirve para situar en las coordenadas de tiempo y espacio los hechos históricos, para fijar contenidos, para visualizar el entorno y para propiciar un aprendizaje ameno y significativo.

La segunda entrada de la unidad está formada exclusivamente por **textos en latín**, a partir de los cuales los alumnos, con la ayuda de las explicaciones del profesor, irán progresando en la integración de los elementos lingüísticos del sistema y en el análisis e interpretación de los mensajes.

Tales textos se incardinan completamente en la temática que en cada momento se trate, ofreciendo por su contenido facetas que completan, amplían o se detienen en algún punto concreto del tema.

En las diferentes unidades —y, en este caso, en los diferentes temas en que hemos parcelado la unidad—, la metodología para explicar la **morfología** puede variar, pero es importante sobre todo que el alumno, por sí mismo, observe y descubra los procedimientos lingüísticos de una lengua flexiva. El profesor se detiene con él en los datos del texto, mediante un método intuitivo, sistematizando más tarde los hechos observados para dar coherencia, y ayudando a sacar conclusiones.

La **sintaxis** se explica también fundamentalmente a partir de los textos, procurando que se pongan de relieve las conexiones, se atienda a las diferencias con la lengua materna y se recapitule de un modo claro y sintético.

El **vocabulario** que se ofrece al final de cada texto, escogido en función de su frecuencia, será objeto de aprendizaje no por un mero ejercicio de memorización, sino por su continuo uso. Además, con este vocabulario se realiza una continua tarea de descubrimiento de la derivación del **léxico** del latín a las lenguas romances, la composición, los cultismos y las familias de palabras.

Todo el quehacer diario organizado en torno a los aspectos lingüísticos de interpretación de los textos latinos se articula fundamentalmente en las actividades que los alumnos realizan. Las clases se conciben como activas, participativas y plurales y los alumnos son los actores y autores de su propio proceso de aprendizaje. El profesor es quien motiva, coordina, aclara, y su tarea fundamental es la estructuración de los diferentes modos de trabajo, así como garantizar que el proceso se lleva a cabo correctamente.

Las preguntas de lengua anexas a los textos sirven para que individualmente o en grupo se reflexione y se verifiquen los conceptos y contenidos morfosintácticos; partiendo de las actividades de comprensión textual, los alumnos se ejercitan en paráfrasis, resúmenes, versiones literales parciales o, en algún caso, en la traducción total propiamente dicha. Se observará con detenimiento, desde el principio, la comprensión total o parcial y, caso de establecer una traducción final, se procederá siempre a comparar su forma y contenido con los ejercicios anteriores.

Por último, es importante que en el trabajo diario **no se establezca separación entre los contenidos lingüísticos y culturales**, para que no se pierda de vista algo que ha sido señalado repetidamente a lo largo de este documento: la pretensión constante de su interrelación. Y así, es preciso que el tratamiento de esta primera unidad sienta con claridad las bases que permanecerán a lo largo del curso.

Recordemos una vez más que la interrelación se propicia continuamente a lo largo de los cinco temas de la unidad didáctica. Por ejemplo, en la primera parte utilizamos textos bilingües en los que el profesor puede hacer calas lingüísticas y hablar de gramática aun cuando esté comentando nociones predominantemente culturales. En la segunda parte, exponente del progreso en la lengua, aunque utilizamos textos sólo en latín, planteamos cuestiones que prosiguen el tratamiento del tema que se trabaja.

La mayor nivelación posible entre el fenómeno cultural de que se trate y su expresión lingüística redundará en el objetivo final que se pretende, que es la adquisición por parte del alumno de una visión globalizadora del mundo romano.

Mapa conceptual

CONTENIDOS CULTURALES	TEXTOS LATINOS	CONTENIDOS GRAMATICALES
1. Orígenes de Roma — Primeros pobladores — Fundación — Los siete reyes — Fin de la monarquía	1. Roma quadrata — Fundación (EUTR., I, 1, 2) — Reyes (EUTR., I, 3-7)	— Morf. Nom.: flexión acus. — Morf. v.: sum, pres. e imperf. de ind. — Sintaxis: orden de frase — Léxico: conceptos
2. República romana — Consolidación — Unificación de Italia — Conquista del Mediterráneo	2. Res publica, res populi — Cónsules, no reyes (FLORO 1,9) — Juramento de Aníbal (LIVIO, XXI, 1)	— Morf. Nom.: nom., voc., neutros — Morf. v.: pres. de ind. act./pas. perf. de sum — Sintaxis: concordancia — Léxico: evol. fon., morf. y semántica
3. Conquista de Hispania — Hispania y la Segunda Guerra Púnica — Guerras lusitana y celtibéricas — Hispania, escenario de conflictos civiles romanos — Guerras cántabras — División administrativa	3. Hispania romana — Escipión expulsa a los cartagineses (FLORO, I, 22, 37040) — La cierba blanca de Sertorio (FRONTINO, 11, 13)	— Morf. Nom.: gen. Enunciado del sustantivo. Pron. personales. — Morf. v.: impf. ind., infinitivo pr. — Sintaxis: valores nominales del inf. — Léxico: evolución de vocales
4. Crisis del modelo republicano — Lucha por la igualdad: patricios y plebeyos — Lucha por la tierra: los Graco — Lucha por la ciudadanía: guerras sociales — Lucha por la libertad: guerras serviles — Lucha por el poder: Mario/Sila, César/Pompeyo, Antonio/Octavio	4. Concordia discors — La muerte de César (EUTR., VI, 25) — La constitución republicana tenía previsto el estado de excepción (SAL., Con. Cat., 29, 2-3)	— Morf. Nom.: abl. Sistematización de adjetivos. — Morf. v.: perf. ind., part. pas. — Sintaxis: complementos de lugar y tiempo — Léxico: evolución de dip-tongos
5. El Imperio — El principado — El dominado — El Imperio cristiano — Fin del Imperio Occidental	5. Imperium sine fine — Octavio Augusto (EUTR., VII, 8) — Los bárbaros (TAC., Hist. IV, 54)	— Morf. Nom.: dat. — Morf. v.: perf. pasivo — Sintaxis: oración pasiva. Repaso del sistema de casos — Léxico: evol. de consonantes finales

*Fecisti patriam diuersis gentibus unam;
profuit iniustis te dominante capi,
dumque offers uictis proprii consortia iuris
urbem fecisti quod prius orbis erat.*

(RUTILIO NAMACIANO, I, 63-6)

[Hiciste una sola patria para las naciones dispersas; / a los que viven sin ley les fue útil que los sometieras bajo tu dominio, / y al ofrecer a los vencidos compartir tus propias leyes / hiciste una ciudad de lo que antes era el mundo.]

Desarrollo de
la unidad
didáctica:
“MARE
NOSTRVM”

Tema 1: Roma Quadrata. Los orígenes de Roma.

Tiempo: Ocho horas (dos semanas).

A) Contenidos culturales

- A.1. Primeros pobladores de Italia.
- A.2. Fundación de la ciudad: mito y arqueología.
- A.3. Los siete reyes.
- A.4. El fin de la monarquía.

Se pretende conocer la historia de la Península Itálica desde sus primeros habitantes y sus primitivos lugares de residencia, ayudados por los hallazgos arqueológicos; considerar la fundación legendaria de Roma, sus míticos siete reyes y las atribuciones que los romanos posteriores les adjudicaron para explicar el origen de Roma, su religión, constitución política, urbanística, etc., así como los hechos que contribuyeron al cambio de régimen.

Textos:

Texto 1. **Duración de la monarquía romana** (753-509 a. de C.):

“Y contando el tiempo hacia atrás desde la expulsión de los reyes hasta Rómulo, el primero que gobernó la ciudad, resulta un total de doscientos cuarenta y cuatro años. Esto se sabe por el orden en que se sucedieron los reyes y por los años que cada uno estuvo en el poder. Se dice que Rómulo, el fundador de la ciudad, reinó treinta y siete años, y después de su muerte la ciudad estuvo sin rey durante un año. Luego, Numa Pompilio, que fue elegido por el pueblo, reinó cuarenta y tres años. Después de Numa, Tulo Hostilio, treinta y dos; y su sucesor, Anco Marcio, veinticuatro. Después de Marcio, Lucio Tarquinio, llamado Prisco, reinó treinta y ocho años. A éste le sucedió Servio Tulio durante cuarenta y cuatro. El asesino de Servio, el tirano Lucio Tarquinio, que por su desprecio a la justicia fue llamado Soberbio, prolongó su reinado durante veinticinco años.”

(DIONISIO DE HALICARNASO, I, 75, 1-3)

Texto 2. **Primeros pobladores de Italia y leyenda de la fundación de Roma:**

Iam primum omnium satis constat Troia capta in ceteros saeuitum esse Troianos... Ibi egressi Troiani..., Latinus rex aboriginesque ad arcendam uim aduena-

rum armati ex urbe atque agris concurrunt... Fama est: cum instructae acies constitissent, priusquam signa canerent processisse Latinum inter primores ducemque aduenarum euocasse ad colloquium... Postquam audierint multitudinem Troianos esse, ducem Aeneam, filium Anchisae et Veneris, cremata patria domo profugos, sedem condendae urbi locum quaerere..., dextra data fidem futurae amicitiae sanxisse. ... Aenean apud Latinum fuisse in hospitio, ibi Latinum apud penates deos domesticum publico adiunxisse foedus filia Aeneae in matrimonium data... Oppidum condunt: Aeneas ab nomine uxoris Lauinium appellat. Breui stirpis quoque uirilis ex nouo matrimonio fuit, cui Ascanium parentes dixerunt nomen...

Nouam ipse sub Albano monte condidit quae ab situ porrectae in dorso urbis Longa Alba appellata est... Siluius deinde regnat Ascani filius... Proca deinde regnat. Is Numitorem atque Amulium procreat: Numitori, qui stirpis maximus erat, regnum uetustum Siluiae gentis legat. Plus tamen uis potuit quam uoluntas patris aut uerecundia aetatis: pulsoatre Amulius regnat. Addit sceleri scelus: stirpem fratris uirilem interimit, fratris filiae Reae Siluiae per speciem honoris cum Vestalem eam legisset perpetua uirginitate spem partus adimit.

Vi compressa Vestalis cum geminum partum edidisset, seu ita rata seu quia deus auctor culpae honestior erat, Martem incertae stirpis patrem nuncupat... Sacerdos uincta in custodiam datur, pueros in profluentem aquam mitti iubet. Forte quadam diuinitus super ripas Tiberis, effusus lenibus stagnis nec adiri usquam ad iusti cursum poterat amnis et posse quamuis languida mergi aqua infantes spem ferentibus dabat. Ita uelut defuncti regis imperio in proxima alluue... pueros exponunt...

Tenet fama cum fluitantem alueum, quo expositi erant pueri, tenuis in sicco aqua destituisset, lupam sitientem ex montibus qui circa sunt ad puerilem uagium cursum flexisse: eam submissas infantibus adeo mitem praebuisse mammas ut lingua lambentem pueros magister regii pecoris inuenerit: Faustulo fuisse nomen ferunt...

Romulum Remumque cupido cepit in iis locis ubi expositi ubique educati erant urbis condendae... Interuenit deinde his cogitationibus auitum malum, regni cupido, atque inde foedum certamen coortum a satis miti principio. Quoniam gemini essent nec aetatis uerecundia discrimen facere posset, ut di quorum tutelae ea loca essent auguriis legerent qui nomen nouae urbi daret, qui conditam imperio regeret, Palatium Romulus, Auentinum Remus ad inaugurandum templa capiunt.

Priori Remo augurium uenisse fertur: sex uoltures; iamque nuntiato augurio cum duplex numerus Romulo se ostendisset utrumque regem sua multitudo consalutauerat... Inde cum altercatione congressi certamine irarum ad caedem uertuntur: ibi in turba ictus Remus cecidit... Condita urbs conditoris nomine appellata.

(TITO LIVIO, I, 1-7)

[El primer hecho comúnmente admitido es que, después de la toma de Troya, hubo una cruel persecución contra todos los troyanos... Cuando éstos desembarcaron allí (en el Lacio)... el rey Latino y los aborígenes les salieron al encuentro armados, desde su ciudad y su territorio, para rechazar el ataque de los extranje-

ros... Se cuenta que cuando se alinearon en orden de batalla las tropas, antes de sonar la señal, se adelantó Latino a la primera fila e invitó al jefe de los extranjeros a un coloquio... Cuando oyó que aquella masa de gente eran troyanos, su caudillo Eneas, hijo de Anquises y de Venus, que, huidos del incendio de su patria, buscaban un lugar donde asentarse y fundar una ciudad...: dándole su diestra empeñó promesa de futura amistad... Eneas fue recibido como huésped en casa de Latino; allí Latino, ante sus dioses penates, añadió una alianza familiar a la pública con la entrega de su hija a Eneas en matrimonio... Fundan una ciudad: Eneas la llama Lavinio por el nombre de su esposa. Pronto hubo también un vástago varón del nuevo matrimonio, al que los padres pusieron el nombre de Ascanio... Este mismo fundó en la ladera del monte Albano otra nueva, que por su disposición urbana, extendida por la falda, se llamó Alba Longa... A continuación reina Silvio, el hijo de Ascanio... Después reina Proca. Éste engendra a Númitor y Amulio; a Númitor, que era el mayor de sus hijos, lega el antiguo reino de la familia Silvia. Pero pudo más la violencia que la voluntad paterna o el respeto a la edad. Tras expulsar a su hermano, reina Amulio. Añade crimen a crimen; eliminó la descendencia masculina de su hermano, y a la hija de éste, Rea Silvia, la eligió Vestal, quitándole, bajo el pretexto de honrarla con la virginidad perpetua, la esperanza de ser madre... La Vestal, víctima de una violación, tuvo un parto doble, y bien porque ella lo creyera así, bien porque la complicidad de un dios dignificaba su culpa, atribuyó a Marte la paternidad de su sospechosa descendencia... La sacerdotisa fue apresada y metida en una cárcel; a los niños mandó el rey que los arrojaran a la corriente del río.

Por una casualidad, milagrosamente, el Tíber, desbordado por encima de sus orillas en suaves estanques, no permitía el acceso hasta el cauce normal de la corriente, pero daba a los portadores la confianza de que los niños podrían ahogarse aunque el agua estuviera en calma. Así, creyendo cumplir la orden del rey, abandonan a los niños en la charca más cercana...

Una tradición cuenta que cuando el agua, poco profunda, depositó en un lugar seco, el cesto flotante donde estaban expuestos los niños, una loba sedienta encaminó allí su carrera desde las montañas de alrededor, atraída por el llanto infantil, y ofreció sus ubres a los niños, tan mansamente que el encargado de los rebaños del rey, Fáustulo dicen que se llamaba, la encontró lamiéndolos con la lengua...

Se adueñó de Rómulo y Remo (más tarde) el deseo de fundar una ciudad en el sitio en que habían sido expuestos y en que se criaron... Pronto se interfirió con estos proyectos un mal ancestral, la ambición de poder, dando lugar a una desdichada rivalidad después de un comienzo de bastante mansedumbre. Como eran gemelos y el respeto a los años no podía establecer diferencias, a fin de que fueran los dioses tutelares del lugar los que eligieran quién daría nombre a la ciudad y quién reinaría en ella después de su fundación, ocuparon Rómulo el Palatino y Remo el Aventino como espacios sagrados para recibir los augurios.

Se dice que el augurio se presentó antes a Remo: seis buitres. Y, como después de anunciado este augurio, se apareció a Rómulo doble número de aves, a cada uno de los dos le aclamó como rey su propia gente... Enfrentados en una disputa, la excitación de los ánimos por ambas partes les conduce a una lucha a muerte. Allí, en medio del tumulto, Remo cayó herido... La ciudad que había sido fundada recibió el nombre del de su fundador.]

Texto 3. Oportunidad del lugar de Roma:

Quid potuit igitur diuinitus et utilitates complecti maritimas Romulus et uitia uitare? Quam quod urbem perennis amnis et aequabilis et in mare late influentis posuit in ripa, quo posset urbs et accipere ex mari quo egeret, et reddere quo redundaret: eodemque ut flumine rex ad uictum cultumque maxime necessarias non solum mari absorberet sed etiam inuectas acciperet ex terra: ut mihi iam tum diuinasse ille uideatur, hanc urbem sedem aliquando et domum summo esse imperio praebituram: nam hanc rerum tantam potentiam non ferme facilius alia in parte Italiae posita urbs tenere potuisset.

Urbis autem ipsius natiua praesidia quis est tam negligens, qui non habeat animo notata planeque cognita? Cuius is est tractatus ductusque muri, cum Romuli tum etiam reliquorum regum sapientia difinitus ex omni parte ardius praeruptisque montibus, ut unus aditus qui esset inter Esquilinum Quirinalemque montem maximo aggere obiecto, fossa cingeretur uastissima: atque ut ita munita arx circumiectu arduo et quasi circumciso saxo niteretur, ut etiam in illa tempestate horribili gallici aduentus incolumis atque intacta permanserit. Locumque delegit et fontibus abundantem, et in regione pestilenti salubrem: colles enim sunt, qui cum perflantur ipsi, tum adferunt umbram uallibus.

(CICERON: *República*, II, 5, 10)

[No pudo Rómulo tener una inspiración mejor que la que tuvo, ya para reunir las ventajas de una situación marítima, ya para evitar los peligros, edificando Roma sobre la ribera de un río cuyo curso igual y constante desagua en el mar por medio de una gran desembocadura, de suerte que esta ciudad puede recibir por mar todo lo que le falta y enviar por el mismo camino lo que le sobre; y encuentra en el mismo río comunicación no sólo para hacer venir por el mar todos los productos necesarios para la manutención y elegancia de la vida, sino para dar salida a los de sus propias campiñas: así es que creo que Rómulo advinó desde entonces que esta ciudad sería un día la base y el centro de un poderoso imperio. Porque colocada en cualquier otro punto de Italia, ninguna ciudad hubiera podido mantener tan vasta dominación.

En cuanto a la fortificación natural de Roma, ¿quién, por indiferente que sea, no posee en su imaginación su exacto conocimiento y su diseño? El plan y la dirección de las murallas fueron tales, que por la sabiduría de Rómulo y de sus sucesores confinaban por todas partes con altas y ásperas colinas, de suerte que el único paso abierto entre el monte Esquilino y el monte Quirinal hallábase cerrado con un reducto y un ancho foso; y la ciudadela se apoyaba en una roca cortada a golpe de hierro y de un acceso bastante impracticable para poder conservarse libre y salva de ataques, aun en medio del horrible desbordamiento de la invasión de los galos. Escogió por otra parte un sitio lleno de manantiales vivos y muy notable por su salubridad en medio de una región pestilencial. Rodéanlo, en efecto, colinas que a un mismo tiempo renuevan su aire vital y protegen el valle con su sombra.]

Texto 4. Tiranía de Tarquinio:

Inde L. Tarquinius regnare occepit, cui Superbo cognomen facta indiderunt, quia socerum gener sepultura prohibuit, Romulum quoque insepultum perisse

dictitans, primosque patrum, quos Serui rebus fauisse credebat, interfecit; conscius deinde male quaerendi regni ab se ipso aduersus se exemplum capi posse, armatis corpus circumsaepsit; neque enim ad ius regni quicquam praeter uim habebat ut qui neque populi iussu neque auctoribus patribus regnaret. Eo accedebat ut in caritate ciuium nihil spei reponenti metu regnum tutandum esset. Quem ut pluribus incuteret cognitiones capitalium rerum sine consiliis per se solus exercebat, per eam causam occidere, in exilium agere, bonis multare poterat non suspectos modo aut inuisos sed unde nihil aliud quam praedam saperare posset. Praecipue ita patrum numero imminuto statuit nullos in patres legere, quo contemptior paucitate ipsa ordo esset minusque per se nihil agi indignarentur. Hic enim regum primus traditum a prioribus morem de omnibus senatum consulendi soluit; domesticis consiliis rem publicam administrauit; bellum, pacem, foedera, societates per se ipse, cum quibus uoluit, iniussu populi ac senatus, fecit diremitque.

(TITO LIVIO, I, 49, 1-7)

[Entonces comenzó el reinado de Lucio Tarquinio, a quien sus hechos impusieron el sobrenombre de Soberbio, porque como yerno privó de sepultura a su suegro, diciendo enfáticamente que también Rómulo había muerto sin sepultura, y porque mató a los principales senadores que creía que habían apoyado el poder de Servio. Pensando que en lo sucesivo su propio caso podría ser tomado en contra de él como ejemplo de una usurpación criminal del trono, rodeó su persona de una guardia armada: no tenía en efecto otro derecho al trono que la violencia, ya que reinaba sin mandato popular ni ratificación del Senado. A ello se añadía que al no tener ninguna confianza en el aprecio de sus ciudadanos, había de proteger el trono por medio del temor. Para infundirlo a muchos, instruía por sí solo, sin asesores, los juicios de pena capital, y por esta causa podía condenar a muerte, enviar al destierro, privar de sus bienes no sólo a los sospechosos y a los que odiaba, sino a otros de los que no podía esperar más que provecho. Después de haber reducido de esta manera sobre todo el Senado, decidió no nombrar senadores para que la misma escasez numérica envileciera más la asamblea y no protestaran de que ningún asunto pasara por ellos. Porque éste fue el primer rey que rompió la tradición de sus predecesores de consultar al Senado en toda clase de negocios; gobernó el Estado con decisiones privadas; la guerra, la paz, los tratados, las alianzas, las hizo y deshizo por sí mismo, con los que quiso, sin el mandato del pueblo ni del Senado.]

Texto 5. **Historia de Lucrecia. Fin de la monarquía.**

Paucis interiectis diebus Sex. Tarquinius inscio Collatino cum comite uno Collatiam uenit... Amore ardens, postquam satis tuta circa sopitique omnes uidebantur, stricto gladio ad dormientem Lucretiam uenit sinistraque manu mulieris pectore oppresso "Tace, Lucretia", inquit, "Sex. Tarquinius sum; ferrum in manu est; moriere, si emiseric uocem." ... Vbi obstinatum uidebat et ne mortis quidem metu inclinari, addit ad metum dedecus: cum mortua iugulatum seruuum nudum positurum ait, ut in sordido adulterio necata dicatur. Quo terrore cum uicisset obstinatum pudicitiam uelut uictrix libido, profectusque inde Tarquinius ferox expugnatu decore muliebri esset, Lucretia maesta tanto malo nuntium Romam eundem ad patrem Ardeamque ad uirum mittit, ut cum singulis fidelibus amicis ueniant... Sp. Lucretius cum P. Valerio Volesi filio, Collatinus cum L. Iunio Bruto uenit...

Inquit: "...Sex. est Tarquinius qui hostis pro hospite priore nocte ui armatus mihi sibique, si uos uiri estis, pestiferum hinc abstulit gaudium... Vos uideritis quid illi debeatur: ego me etsi peccato absoluo, supplicio non libero: nec ulla deinde impudica Lucretiae exemplo uiuet." Cultrum, quem sub ueste abditum habebat, eum in corde defigit, prolapsaque in uolnus moribunda cecidit...

Brutus illis luctu occupatis, cultrum ex uolnere Lucretiae extractum manante cruore prae se tenens, "Per hunc" inquit "castissimum ante regiam iniuriam sanguinem iuro, uosque, di, testes facio me L. Tarquinium Superbum cum scelerata coniuge et omni liberorum stirpe ferro igni quacumque dehinc ui possim exsecuturum, nec illos nec alium quemquam regnare passurum."...

Praeco ad tribunum celerum, in quo tum magistratu forte Brutus erat, populum aduocauit. Ibi oratio habita...; addita superbia ipsius regis miseriaeque et labores plebis in fossas cloacasque exhauriendas demersae: Romanos homines, uictores omnium circa populorum, opifices ac lapicidas pro bellatoribus factos. Indigna Ser. Tulli regis memorata caedes et inuecta corpori patris nefando uehiculo filia, inuocatique ultores parentum di. His atrocioribusque, credo, aliis, quae praesens rerum indignitas haudquaquam relatu scriptoribus facillia subicit, memoratis incensam multitudinem perpulit ut imperium regi abrogaret exsulesque esse iuberet L. Tarquinium cum coniuge ac liberis.

(TITO LIVIO, I, 58, 59, 1-11)

[Al cabo de unos pocos días, sin saberlo Colatino y con un solo acompañante, fue a Colacia... Ardiendo de amor, cuando reinaba la tranquilidad y estaban todos dormidos, entró con la espada desenvainada donde dormía Lucrecia y, apretando con la mano izquierda el pecho de la mujer, dijo: "Calla, Lucrecia; soy Sexto Tarquinio; tengo una espada en la mano; morirás si dejas escapar una palabra." ... Cuando la vio obstinada y que ni siquiera la doblegaba el temor a la muerte, añade a este miedo el de la deshonra: dijo que pondría al lado de ella muerto un esclavo desnudo degollado, para que se dijera que la habían matado en un vil adulterio. Ante este terror, fue vencido su obstinado pudor por una pasión aparentemente victoriosa. Cuando partió de allí Tarquinio, lleno de arrogancia por haber arrancado el honor de la mujer, Lucrecia, abrumada de tristeza por esta desgracia, mandó un mismo mensaje a Roma a su padre y a Ardea a su esposo, para que vinieran con un amigo de confianza cada uno... Espurio Lucrecio vino con P. Valerio, hijo de Volesio, Colatino vino con J. Bruto...

Encuentran a Lucrecia sentada en su cuarto llena de tristeza... Dijo: "...Es Sexto Tarquinio, que convertido de huésped en enemigo, anoche armado y con violencia me arrancó un placer fatal para mí y para él; si vosotros sois hombres... Vosotros veréis qué se merece él; yo, aunque me reconozco sin culpa, no me libero del castigo; en adelante ninguna mujer vivirá sin honra sobre el precedente de Lucrecia." Un cuchillo que tenía escondido en el vestido lo clavó en su corazón y desplomándose sobre su propia herida cayó moribunda...

Bruto, mientras ellos lloraban, arrancó el cuchillo extraído de la herida que manaba sangre y, blandiéndolo ante sí, dijo: "Por esta sangre castísima antes del atropello real, juro, y a vosotros, dioses, pongo por testigos, que yo castigaré a L. Tarquinio el Soberbio con su criminal esposa y a toda la raza de sus hijos con hierro y fuego y con toda la violencia de que desde este momento sea capaz y que no permitiré que ellos ni ningún otro reinen en Roma."

Un pregonero convocó al pueblo ante el tribuno de los Céleres, magistratura que entonces desempeñaba Bruto. Allí, Bruto pronunció un discurso...; se extendió acerca de la arrogancia del propio rey y de las desgracias y sufrimientos de la plebe, enterrada para excavar fosos y cloacas; los romanos, vencedores de todos los pueblos vecinos, convertidos ahora en albañiles y canteros en vez de combatientes. Recordó el miserable asesinato del rey Servio Tulio, y a su hija, atropellando el cadáver de su padre con el carro maldito e invocó a los dioses vengadores de los padres. La mención de estos hechos y otros, creo yo, más atroces que sugería la indignación del momento y son muy difíciles de recoger por los historiadores, inflamó a la multitud y la empujó a abrogar el poder del rey y a ordenar el destierro de L. Tarquinio con su esposa e hijos.]

Otros textos:

- TITO LIVIO: *Desde la fundación de la ciudad*, I, 3-5 (sobre Amulio y Nómitor); I, 7-8 (sobre la leyenda de Hércules y del griego Evandro en Italia y sobre el reinado de Rómulo); ; I, 18-21 (sobre el reinado de Numa); I, 35, 8-10 (sobre el reinado de Tarquinio Prisco); I, 43, 1-11 (sobre el reinado de Servio Tulio)
- PLUTARCO: *Vida de Rómulo*, 11 (sobre la creación del templo de Vesta en el reinado de Numa).
- AGUSTIN: *La ciudad de Dios*, 3, 15-16 (sobre la muerte de los reyes).

Actividades:

- Explicar las razones de la elección del lugar donde se situó la ciudad de Roma.
- Señalar por orden cronológico los reyes de Roma.
- ¿Qué función desempeñan los augurios en la fundación de la ciudad?
- ¿Recuerdas algún personaje histórico que haya sido "expuesto" al nacer?
- La lucha fratricida es frecuente en la Historia. Señala otros ejemplos.
- Buscar las causas míticas e históricas de la caída de la monarquía.

Mapas:

- Roma primitiva.
- Lacio.
- Italia.
- Lenguas de Italia.

B) Contenidos lingüísticos:

Introducción: la lengua latina. El alfabeto, la pronunciación, la cantidad, el acento. Lenguas flexivas: del indoeuropeo al latín y del latín a las lenguas romances.

- B.1. Características de la flexión nominal: categorías gramaticales. Las declinaciones. El caso acusativo.
- B.2. La flexión verbal: enunciado de los verbos, voz, morfemas, desinencias (activas y pasivas), conjugaciones. El verbo **sum**: presente y pretérito imperfecto de indicativo.

- B.3. Sintaxis: el orden de palabras (en inglés, en las lenguas romances, en latín). Funciones de los casos. Preposiciones de acusativo y acusativo preposicional.
- B.4. Léxico: conceptos básicos; familias de palabras en español, palabras patrimoniales y cultas.

Se pretende que el alumno se inicie en el aprendizaje de una lengua flexiva estudiando en primer lugar los aspectos de ésta que son más rentables para un enfrentamiento pronto y directo con los textos, así como que adquiriera paulatinamente un léxico latino que le permita enriquecer su conocimiento del español.

Texto 6. **Fundación de Roma. Principios de su historia** (753-716 a. de C.):

Romanum imperium a Romulo exordium habet, qui Reae Silviae, Vestalis uirginis, et Martis filius erat, et cum Remo fratre uno partu editus est. Is cum inter pastores latrocinaretur, decem et octo annos natus urbem exiguam in Palatino monte constituit. [...] Condita ciuitate, quam ex nomine suo Romam uocauit, haec ferme egit: Multitudinem finitimorum in ciuitatem recepit, centum ex senioribus legit, quorum consilio omnia ageret, quos senatores nominauit propter senectutem. Tum, cum uxores ipse et populus suus non haberent, inuitauit ad spectaculum ludorum uicinas urbis Romae nationes atque earum uirgines rapuit. Commotis bellis propter raptarum iniuriam Caeninenses uicit, Antemnates, Crustuminos, Sabinos, Fidenates, Veientes. Haec omnia oppida circum urbem sunt.

(Adaptado de EUTROPIO: *Resumen de la historia de Roma desde su fundación*, I, 1-2).

Vocabulario:

a/ab (prep. abl.) = desde, a partir de

ago, agis, agere, egi, actum (tr.) = hacer

bellum, belli = guerra

ciuitas, ciuitatis = ciudad

commotus, commota, commotum (participio) = promovido, provocado

conditus, condita, conditum (participio) = fundada

ex (prep. abl.) = de, a partir de

exordium, exordii = comienzo

frater, fratris = hermano

habeo, habes, habere, habui, habitum (tr.) = tener

in (prep. abl.) = en
(prep. acus.) = a, hacia

ludus, ludi = juego

natus, natus = nacimiento

nomen, nominis (n.) = nombre

oppidum, oppidi = ciudad

propter (prep. acus.) = a causa de

rapio, rapis, rapere, rapui, raptum (tr.) = raptar

urbs, urbis = ciudad

uoco, uocas, uocare, uocavi, uocatum (tr.) = llamar

Preguntas de comprensión del texto:

- ¿Dónde fue fundada Roma y por quién?
- ¿Qué significa **senatores** y de dónde viene esa palabra?
- ¿Qué hicieron los romanos para conseguir esposas?

Actividades:

1. Leer el texto marcando los acentos.
2. Buscar palabras variables (verbos, nombres, pronombres) e invariables.
3. Buscar palabras que acaben en acusativo.
4. Identificar las formas verbales activas y pasivas.
5. Identificar las formas verbales e indicar el lugar que ocupan en la frase.
6. Identificar las formas del verbo *sum* que aparezcan en el texto.
7. Identificar los sintagmas preposicionales en acusativo.
8. Indicar la función de un acusativo sin preposición y diferenciarla de un sintagma preposicional en acusativo.
9. Buscar palabras latinas en el texto que sean parecidas a las del español y que hayan evolucionado en la forma y/o en el sentido.
10. Intentar deducir la etimología de las siguientes palabras españolas: "marcial", "fraterno", "año", "convocar", "nombrar", "latrocinio", "ciudad", "ciento", "señor", "consejo", y relacionarlas con palabras del texto.

Texto 7. Los reyes romanos (716-509 a. de C.):

Postea Romani Numam Pompilium regem creauerunt, qui bellum nullum gessit et religiosissimus fuit. Huic successit Tullus Hostilius, qui pugnas reparauit, uicinos populos uicit, urbem ampliauit, Caelio monte adiecto. Post hunc Ancus Marcius suscepit imperium, contra latinos dimicavit, Auentinum montem ciuitati adiecit et Ianiculum, apud ostium Tiberis ciuitatem supra mare condidit. Deinde regnum Priscus Tarquinius accepit, qui ludos Romanos instituit, muros fecit et cloacas, Capitolium inchoauit. Post hunc Seruius Tullius suscepit imperium, genitus ex nobili femina, captiua tamen et ancilla. Hic montes tres, Quirinalem, Viminalem, Esquilinum, urbi adiecit. Primus omnium censum ordinauit. Tarquinius Superbus eum occidit. Hic septimus atque ultimus regum fuit.

(Adaptado de EUTROPIO: *Resumen de la historia de Roma desde su fundación*, I, 3-7).

Vocabulario:

accipio, accipis, accipere, accepi, acceptum (tr.) = recibir

adicio, adicis, adicere, adieci, adiectum (tr.) = añadir

ancilla, ancillae = esclava

apud (prep. acus.) = junto a

condo, condis, condere, condidi, conditum (tr.) = fundar

contra (prep. acus.) = contra

genitus, genita, genitum = nacido

gero, geris, gerere, gessi, gestum (tr.) = llevar a cabo

occido, occidis, occidere, occidi, occisum (tr.) = matar

ordino, ordinas, ordinare, ordinavi, ordinatum (tr.) = regular,
organizar

ostium, ostii = desembocadura

populus, populi = pueblo

reparo, reparas, reparare, reparavi, reparatum = preparar de nuevo

rex, regis = rey

supra (prep. acus.) = sobre

suscipio, suscipis, suscipere, suscepi, susceptum (tr.) = asumir

Preguntas de comprensión del texto:

- ¿Cuántos fueron los reyes de Roma?
- Algunos ensancharon la ciudad añadiéndole una colina. ¿Puedes enumerar las colinas de Roma?
- ¿Puedes explicar la etimología del nombre de Servio, el penúltimo rey de Roma, a partir de lo que dice de su madre?

Actividades:

1. Leer el texto marcando los acentos.
2. Buscar palabras variables e invariables.
3. Buscar palabras que acaben en acusativo.
4. Identificar las formas verbales e indicar el lugar que ocupan en la frase.
5. Identificar los sintagmas preposicionales en acusativo.
6. Indicar la función de un acusativo sin preposición y diferenciarla de un sintagma preposicional en acusativo.
7. Buscar palabras latinas en el texto que sean parecidas a las del español y que hayan evolucionado en la forma y/o en el sentido.
8. Intentar deducir la etimología de las siguientes palabras españolas: "rey", "bélico", "popular", "noble", "femenino", y relacionarlas con palabras del texto.

Tema 2: **Res Publica, Res Populi.** La república romana.

Tiempo: Ocho horas (dos semanas).

A) Contenidos culturales

- A.1. La consolidación de la república.
- A.2. La unificación de Italia. Las guerras latinas; las guerras samníticas; las guerras contra la Magna Grecia.
- A.3. La conquista del Mediterráneo. Las guerras púnicas; la conquista de Oriente.

En este tema se explicará el origen del sistema político republicano, en contraposición a la monarquía, y la consolidación de la constitución republicana. En el marco de la política exterior se presentará una visión esquemática, pero completa, del proceso de conquista que llevará a la ciudad de Roma a dominar el orbe mediterráneo: primero, el proceso de unificación de Italia, tras el enfrentamiento con sus sucesivos pueblos vecinos, los latinos, los samnitas y los griegos; posteriormente, una vez constituida como potencia militar, las guerras con la potencia de Cartago y el dominio del Mediterráneo oriental, hasta la guerra de Numidia.

Textos:

Texto 8. **Guerra de los romanos contra los latinos** (c. 435-425 a. de C.):

Latini quoque Tarquinius adserebant aemulatione et inuidia, ut populus qui foris dominabatur saltim domi seruiret. Igitur omne Latium Mamilio Tusculano duce quasi in regis ultionem tollit animos. Apud Regilli lacum dimicatur diu Marte uario donec Postumius ipse dictator signum in hostis iaculatus est — nouum et insigne commentum—, ut inde peteretur. Cossus equitum magister exuere frenos imperauit —et hoc nouum—, quo acrius incurrerent. Ea denique atrocitas proelii fuit, ut interfuisse spectaculo deos fama tradiderit. Duo in candidis equis iuuenes more siderum praeteruolauerunt; Castorem atque Pollucem nemo dubitauit. Itaque et imperator ipse ueneratus est pactusque uictoriam templa promisit et reddidit, plane quasi stipendium commilitonibus diis.

Hactenus pro libertate, mox de finibus cum isdem Latinis adsidue et sine intermissione pugnatum est.

FLORO: *Epítome*, I, V (= I, XI)

[Aguijoneados los latinos por la emulación y la envidia, favorecían a los tarquinos con el propósito de que el pueblo romano, ya que dominaba en el exterior, fuera, por lo menos, siervo dentro de sus muros. Todo el Lacio, capitaneado por Mamilio Tusculano, se alzó para vengar al rey.

Peleóse por largo tiempo y con desigual fortuna cerca del lago Regilo, hasta que el mismo dictador Postumio, apelando a un nuevo ardid, arrojó en medio del campo enemigo una de las insignias romanas para obligar a sus tropas a rescatarla, y Coso, jefe de la caballería, dio orden de soltar el freno a los caballos (cosa nueva también) para caer con más rapidez sobre el enemigo. Llegó a tal punto la fiera del combate, que, según es fama, intervinieron en él los dioses: a

nadie se le ocurrió dudar de que dos que montaban en blancos caballos eran Cástor y Pólux. El general pidió que acudieran en su socorro, prometiendo, una vez conseguido el triunfo, erigir dos templos, lo cual cumplió, pagando de este modo tan sagrada deuda a sus divinos compañeros de armas.

Pelearon hasta aquí los romanos por la libertad; después con constancia y sin tregua con los mismos latinos, con el fin de ensanchar los límites del territorio.]

Texto 9. **Guerra de los romanos contra los samnitas** (321 a. de C.):

Precibus deinde Campaniae motus non pro se, sed eo speciosius pro sociis Samnitas inuadit... Maxime tamen nota et inlustris apud Caudinas furculas ex hac gente clades Veturio Postumioque consulibus accepta est. Cluso per insidias intra eum saltum exercitu, unde non posset euadere, stupens tanta occasione dux hostium Pontius Herennium patrem consuluit. Et ille, mitteret omnes uel occideret, sapienter ut senior suaserat: hic armis exutos mittere sub iugum maluit.

FLORO, *Epítome*, I, XI (= I, XVI)

[Movido el pueblo por los ruegos de los pobladores de la Campania, hizo la guerra a los samnitas, no por sí, sino, lo que es más sorprendente, en favor de sus aliados... [Roma], a pesar de todo esto, experimentó una famosa derrota causada por esta gente cerca de las Horcas Caudinas, bajo el consulado de Veturio y Postumio. Fue encerrado por un ardid nuestro ejército en el desfiladero del monte Caudio, y hasta tal punto quedó sorprendido de esta ventaja el jefe enemigo Poncio, que pidió consejo a su padre Herennio; éste, como más anciano, le aconsejó cuerdamente que pusiera en libertad o que diera muerte a todos los romanos. El samnita prefirió hacerles pasar desarmados bajo el yugo.]

Texto 10. **Batalla de Ásculo** (279 a. de C.) contra Pirro:

“Poniendo en movimiento su ejército y alcanzando a los romanos junto a la ciudad de Ásculo, fue empujado por éstos a lugares inaccesibles a la caballería y a un sitio muy pendiente y poblado de matorrales, que quitaba toda facilidad para que los elefantes se unieran con la hueste; y habiendo tenido muchos muertos y heridos, sólo la noche puso fin al combate. [...] Ambos se retiraron, y se cuenta haber dicho Pirro a uno que le daba el parabién: “Si vencemos todavía a los romanos en una sola batalla, perecemos sin recursos.” Porque había perdido gran parte de la tropa que trajo.”

(PLUTARCO, *Vida de Pirro*, XXI, 9)

Texto 11. **Retrato de Anibal:**

Missus Hannibal in Hispaniam primo statim aduentu omnem exercitum in se conuertit; Hamilcarem iuuenem redditum sibi ueteres milites credere; eundem uigorem in uultu uimque in oculis, habitum oris lineamentaue intueri. Dein breui effecit ut pater in se minimum momentum ad fauorem conciliandum esset. Numquam ingenium idem ad res diuersissimas, parendum atque imperandum, habilis fuit. Itaque haud facile discerneres utrum imperatori an exercitui carior esset; neque Hasdrubal alium quemquam praeficere malle ubi quid fortiter ac

strenue agendum esset, neque milites alio duce plus confidere aut audere. Plurimum audaciae ad pericula capessenda, plurimum consilii inter ipsa pericula erat. Nullo labore aut corpus fatigari aut animus uinci poterat. Caloris ac frigoris patientia par; cibi potionisque desiderio naturali, non uoluptate modus finitus; uigiliarum somnique nec die nec nocte discriminata tempora; id quod gerendis rebus superesset quieti datum; ea neque molli strato neque silentio accersita; multi saepe militari sagulo opertum humi iacentem inter custodias stationesque militum conspexerunt. Vestitus nihil inter aequales excellens: arma atque equi conspiciebantur. Equitum peditumque idem longe primus erat; princeps in proelium ibat, ultimus conserto proelio excedebat. Has tantas uiri uirtutes ingentia uitia aequabant, inhumana crudelitas, perfidia plus quam Punica, nihil ueri, nihil sancti, nullus deum metus, nullum ius iurandum, nulla religio. Cum hac indole uirtutum atque uitiorum triennio sub Hasdrubale imperatore meruit, nulla re quae agenda uidendaque magno futuro duci esset praetermissa.

(TITO LIVIO, XXI, 4)

[Enviado Aníbal a Hispania, al punto, nada más llegar, se ganó a todo el ejército; los soldados veteranos creían que les había sido devuelto Amílcar joven; contemplaban el mismo vigor en la expresión, la misma energía en la mirada, igual fisonomía y rasgos. Luego, en poco tiempo, hizo que su padre fuese el mínimo motivo para ganarse su favor; nunca hubo un carácter más apto para las cosas más opuestas, obedecer y mandar. Por eso no se podría discernir fácilmente si era más caro al general o al ejército; ni Asdrúbal prefería poner al mando a ningún otro, siempre que hubiera que hacer algo con valor y resolución, ni los soldados confiaban o mostraban más arrojo con otro jefe. Tenía mucha audacia para afrontar los peligros y mucha prudencia en medio de ellos. Ninguna penalidad podía fatigar su cuerpo o doblegar su espíritu. Su resistencia al calor o al frío era similar; la medida justa de alimento y bebida era dictada por la necesidad física, no por el placer; ni de día ni de noche hacía discriminación entre los momentos de vigilia y los de sueño; el que le sobraba de sus ocupaciones, lo dedicaba al descanso. Conseguía este descanso no con un colchón blando ni con silencio; muchos lo vieron a menudo recostado en la tierra cubierto con el capote militar entre los puestos de guardia y los de avanzada. Su vestimenta no destacaba nada entre las de sus iguales: llamaban la atención sus armas y caballos. Era el primero con mucho, tanto de los caballeros como de los infantes; iba al combate en cabeza, se retiraba el último del combate comenzado.

Enormes vicios igualaban las virtudes tan grandes de este hombre: crueldad inhumana, perfidia más que púnica; ninguna consideración por la verdad, nada sagrado, ningún temor a los dioses, ningún respeto a los juramentos, ningún escrúpulo religioso. Con esta índole de virtudes y vicios sirvió bajo el mando de Asdrúbal durante tres años sin que desperdiciara ninguna ocasión que debiera ser tomada en cuenta por el que iba a ser un gran general.]

Texto 12. **La dominación de Grecia** (196 a. de C.):

"Llegó el tiempo de los juegos ístmicos y se reunieron en Corinto casi todos los hombres más famosos del Universo por la expectación de las gestas ya inmediatas... Entonces se adelantó un heraldo, hizo callar al gentío con un toque de corneta y proclamó el siguiente anuncio: 'El Senado romano y T. Q. Flaminio,

cónsul y general, que han hecho la guerra contra Filipo y los macedonios, dejan libres, sin guarnición, sin imponer tributos, y permiten usar las leyes patrias a los corintios, a los focenses, a los locros, a los eubeos, a los aqueos de Ptía, a los magnesios, a los tesalios y a los perrebios'...”

(POLIBIO, XVIII, 46)

Actividades:

- ¿Qué diferencias puedes señalar entre el sistema de gobierno monárquico y republicano?
- ¿Qué papel asignan los romanos a los dioses en las batallas?
- Explica las expresiones “pasar por las Horcas Caudinas” y “victoria pírrica”.
- Comenta el siguiente verso de Horacio: **Graecia capta ferum victorem cepit.**
- Reconstruye el itinerario de Aníbal.
- ¿Qué opinas de la objetividad de Livio en el retrato de Aníbal?
- ¿Cuál fue la política de Roma en la conquista de Grecia?

Mapas:

- Unificación de Italia.
- Guerras púnicas.
- Itinerario de Aníbal.
- Conquista del Mediterráneo hasta la guerra de Yugurta.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: nominativo y vocativo. Neutros.
- B.2. Morfología verbal: presente de indicativo (activo y pasivo). Pretérito Perfecto de **sum**.
- B.3. Sintaxis: concordancia entre sujeto y verbo, entre sustantivo y aposición. Estructura de la oración copulativa.
- B.4. Evolución fonética, morfológica y semántica.

Se pretende en este tema que el alumno mediante el conocimiento de los casos rectos sea capaz de analizar, leer, comprender y traducir oraciones sencillas, transitivas y copulativas, así como que adquiriera la capacidad de observar la evolución que las palabras han experimentado desde el latín hasta el castellano actual.

Textos:

Texto 13. **¿Por qué cónsules y no reyes?**

Populus Romanus regem destituit, bona priuat, agrum Marti suo consecrat, imperium in Brutum Collatinumque, libertatis uindices, transmittit, sed tamen ius et nomen mutat. Quippe ex perpetuo annum imperium placuit, ex singulari duplex, ne potestas solitudine uel mora corrumperetur, consulesque appellauit

pro regibus, ut consulere ciuibus suis debere recordarentur: Tantum fuit gaudium libertatis nouae ut uix credebant.

(Adaptado de FLORO: *Epítome*, I, 9)

Vocabulario:

ager, agri = campo

appello, appellas, appellare, appellaui, appellatum (tr.) = llamar

bonum, boni = posesión, hacienda, propiedad

consulo, consulis, consulere, consului, consultum (tr.) = deliberar, consultar

gaudium, gaudii = alegría

ius, iuris (n.) = derecho, atribución legal, constitución legal

ne (conj. subord. final) = para que no

mora, morae = dilación, largo lapso de tiempo

placeo, places, placere, placui, placitum (intr.) = parecer bien

potestas, potestatis = poder

solitudo, solitudinis = soledad, unicidad

tamen (conj. coord. advers.) = no obstante, sin embargo

ut (conj. subord. consecut.) = que

uel (conj. coord. disyuntiva) = o

uindex, uindicis = defensor, salvador

Preguntas de comprensión del texto:

— ¿Quiénes fueron los iniciadores del nuevo régimen político?

— ¿Con qué objetivo se suprimieron los reyes y se sustituyeron por cónsules?

Actividades:

1. Buscar palabras en nominativo y acusativo con especial atención a la búsqueda de sintagmas.
2. Cambiar el número de esas palabras.
3. Clasificar los nombres (sustantivos y adjetivos) por temas (declinaciones).
4. Decir el nominativo, vocativo, acusativo de singular y plural de las siguientes palabras que aparecen en el texto: **populus, bona, agrum, imperium, libertatis, uindices, ius, nomen, potestas, solitudi-ne, mora, consules, ciuibus, gaudium.**
5. Reconocer formas del pretérito perfecto del verbo **sum** y completar el paradigma de este tiempo.
6. Reconocer las concordancias de sujeto y verbo, adjetivo y nombre, sujeto y predicado nominal.

7. Constitución de familias de palabras en latín: anotar las siguientes palabras y las de su familia correspondiente: **rex, regis; imperium, imperii; consul, consulis; ciuis, ciuis.**

Texto 14. **Juramento de Aníbal:**

Postquam Hamilcar, dux Punicus, bellum Africanum perfecit, bellum in Hispania aduersus Romanos gerere parabat. Tum, dum sacrificabat, uenit ad eum filius Hannibal, annorum nouem ferme puer, et patri petiit ut eum in Hispaniam duceret. Hamilcar filium ad aram admouit, manum Hannibalis supra uictimam posuit et ad hoc iusiurandum eum adegit: "Ego, Hannibal, cum primum potero, hostis populo Romano ero."

(Adaptado de TITO LIVIO, XXI, 1)

Vocabulario:

ad (prep. de acus.) = a

adigo, adigis, adigere, adegis, adactum (tr.) = obligar

admoueo, admouis, admouere, admoui, admotum (tr.) = acercar

aduersus (prep. de acus.) = contra

cum primum (locución temporal) = tan pronto como

duco, ducis, ducere, duxi, ductum (tr.) = llevar, conducir

dum (conj. subord. temp.) = mientras

dux, ducis = general

hostis, hostis = enemigo

iusiurandum, iusiurandi = juramento

pater, patris = padre

perficio, perficis, perficere, perfeci, perfectum (tr.) = terminar

postquam (conj. subord. temp.) = después de que

puer, pueri = niño

tum (adv.) = entonces

ut (conj. subord. completiva) = que

Preguntas de comprensión del texto:

- ¿Qué le pidió Aníbal a su padre?
- ¿Cuándo y cómo prestó juramento Aníbal?
- ¿Qué consecuencias tendría en el futuro dicho juramento?

Actividades:

1. Buscar palabras en nominativo y acusativo con especial atención a la búsqueda de sintagmas.
2. Cambiar el número de esas palabras.

3. Clasificar los nombres que aparezcan aquí en temas (declinaciones).
4. Decir el nominativo, vocativo, acusativo de singular y plural de las siguientes palabras que aparecen en el texto: **dux, bellum, Romanos, filius, aram, manum, victimam, hostis.**
5. Reconocer las concordancias de sujeto y verbo, adjetivo y nombre, sujeto y predicado nominal.
6. Constitución de familias de palabras en latín: anotar las siguientes palabras y las de su familia correspondiente: **dux, sacrificabat, puer, patri.**

Tema 3: *Ad obtinendas duas Hispanias. La conquista*

Tiempo: Dos semanas (ocho horas)

A) Contenidos culturales:

- A.1. Hispania y la segunda guerra púnica (218-206).
- A.2. La conquista (206-154): Guerras celtibéricas (154-133); Guerra lusitana (147-139).
- A.3. Hispania, escenario de conflictos civiles: Sertorio (83-73); Guerra civil entre César y Pompeyo (49-45: campaña de Hispania, 49 a. de C).
- A.4. Fin de la conquista: Guerras cántabras (43-19).
- A.5. División administrativa.

Se trata en este tema de estudiar el proceso que, empezando por una estrategia militar para cortar los suministros materiales y humanos del ejército cartaginés que había invadido Italia, culmina en la conquista de toda la península. Pero esta conquista fue larga y sangrienta, llena de episodios de crueldad y heroísmo. También Hispania fue campo de batalla en las guerras civiles del final de la República y en las luchas por el poder en el Imperio. Fue asimismo cuna de varios emperadores y de importantes escritores. De Roma hemos recibido la lengua y la cultura y en nuestro suelo quedan importantes vestigios y monumentos. Presentamos cinco textos de autores latinos y sugerimos otros de escritores latinos y griegos que pueden ser útiles para la explicación y estudio del tema.

Textos:

Texto 15. **Guerras celtibéricas: Viriato** (147 a. de C.):

Nec multo post Q. quoque Caepio ad idem bellum missus est, quod quidam Viriatus contra Romanos in Lusitania gerebat. Quo metu Viriatus a suis interfectus est, cum quattuordecim annis Hispanias aduersus Romanos mouisset. Primo pastor fuit, mox latronum dux, postremo tantos ad bellum populos concitauit, ut adsertor contra Romanos Hispaniae putaretur. Et cum interfectores eius praemium a Caepione peterent, responsum est numquam Romanis placuisse imperatores a suis militibus interfici.

(EUTROPIO, IV, 16)

[Y no mucho tiempo después también Q. Cepión fue enviado a la misma guerra, que un cierto Viriato llevaba a cabo en Lusitania contra los romanos durante catorce años. Primeramente fue pastor, posteriormente jefe de bandoleros y, por último, reunió para el combate a tantos pueblos que fue considerado cabecilla de la revuelta en Hispania contra los romanos. Y, como sus asesinos solicitasen una recompensa de Cepión, éste les respondió que nunca fue del agrado de los romanos que los jefes fueran muertos por sus soldados.]

Texto 16. **Numancia** (133 a. de C.):

Numantia, quantum Carthagini, Capuae, Corinthi opibus inferior, ita uirtutis nomine et honore par omnibus, summumque, si uiros aestimes, Hispaniae decus: quippe quae sine muro, sine turribus, modice edito in tumulo apud flumen Durium sita, quattuor milibus Celtiberorum quadraginta milium exercitum per annos quattuordecim sola sustinuit; nec sustinuit modo, sed saeuus aliquando percussit, pudendis quoque foederibus affecit. Nouissime cum inuictam esse constaret, opus quoque eo fuit, qui Carthaginem euerterat. Non temere, si fateri licet, ullius causa belli iniustior. Segidenses, socios et consanguineos, Romanorum manibus elapsos exceperant; habita pro eis deprecatio nihil ualuit. Cum se ab omni bellorum contagione remouerent, in legitimi foederis pretium iussi arma deponere. Hoc sic a barbaris acceptum, quasi manus abscinderentur. Itaque statim, Megara fortissimo duce, ad arma conuersi, Pompeium proelio aggressi. Foedus tamen maluerunt, cum debellare potuissent.

(FLORO: *Epítome*, II, XVIII)

[Numancia, aunque inferior en riquezas a Cartago, Capua y Corinto, respecto a la reputación y fama de su valor era igual a todas y la más alta honra de Hispania, a juzgar por la calidad de sus ciudadanos: pues esta ciudad, sin torres ni murallas y situada en un altozano junto al río Duero, con cuatro mil celtiberos hizo frente ella sola a un ejército de cuarenta mil durante catorce años; y no sólo les hizo frente, sino que también logró rechazarlos fuertemente en diversas ocasiones y les hizo firmar vergonzosos tratados. Por fin, conociendo que era invencible, se hubo de recurrir a aquel que había destruido Cartago.

Difícilmente, si es lícito confesarlo, se encontrará causa más injusta para una guerra. Habían acogido a sus deudos y aliados, los Segidenses, salvados de los romanos; de nada sirvió su intercesión por ellos. Aunque se apartaran de todo deseo de guerra, se les ordenó como prenda de alianza deponer las armas. Esta exigencia fue recibida por los bárbaros como si se tratase de cortarles las manos. Y tomando inmediatamente las armas a las órdenes del valiente Megara, presentaron batalla a Pompeyo. Y aunque hubieran podido destruirlo, prefirieron sin embargo un tratado de paz.]

Texto 17. **Campaña de César** (49-45). **Descripción de Lérida:**

*Colle tumet modico lenique excreuit in altum
pingue solum tumulo; super hunc fundata uetusta
surgit Ilerda manu; placidis praelabatur undis
Hesperios inter Sicoris non ultimus amnis;*

*saxeus ingenti quem pons amplectitur arcu
hibernas passurus aquas.*

(LUCANO: *La Farsalia*, IV, 11-16)

[En una colina de mediana altura se levanta un suave montículo de tierra fértil. Sobre este montículo álzase Lérida fundada por mano antigua. Se desliza ante ella con sus aguas tranquilas el río Segre, que no es el último entre los ríos hesperios y al que abraza un puente de piedra con un arco inmenso que resiste el embate de las crecidas invernales.]

Texto 18. **Guerras cántabras** (43-19).

Tonanti Ioui aedem consecrauit liberatus periculo, cum expeditione Cantabrica per nocturnum iter lecticam eius fulgur praestrinxisset seruumque praelucen-tem exanimasset.

(SUETONIO: *Vida de Augusto*, XXIX, 3)

[Consagró un templo a Júpiter Tonante por haberle salvado de un grave peligro, cuando durante su expedición contra los cántabros en una marcha nocturna un rayo pasó rozando su litera, carbonizando a uno de los esclavos que le precedían con una antorcha.]

Texto 19. **Augusto en Hispania:**

Graues et periculosas uoletudines per omnem uitam aliquot expertus est; praecipue Cantabria domita, cum etiam destillationibus iocinere uitato ad desperationem redactus contrariam et ancipitem rationem medendi necessario subiit: quia calida fomenta non proderant, frigidis curari coactus auctore Antonio Musa.

(SUETONIO: *Vida de Augusto*, LXXXI, 1)

[A lo largo de su vida padeció diversas enfermedades, algunas de ellas graves y peligrosas, sobre todo la que le sobrevino tras haber sojuzgado a los cántabros; en esta ocasión, como consecuencia de los flujos provocados por una afección hepática, llegó al borde de la desesperación y, como último recurso, se sometió a un peligroso tratamiento, opuesto al seguido hasta entonces; como los fomentos calientes no aliviaban sus dolores, se dejó convencer por Antonio Musa y se los hizo aplicar fríos.]

Actividades:

- ¿Cuál fue la causa de la llegada de los romanos a España y qué generales emprendieron la conquista?
- ¿Qué quiere decir “resistencia numantina”? Explica el origen de la locución y ejemplos similares en la Historia.
- Valora el personaje de Viriato, indica otros personajes históricos similares y explica la frase “Roma no paga a traidores”.
- ¿Cómo participa Hispania en la guerra civil entre César y Pompeyo?

— ¿Cómo organizaron los romanos la administración de las provincias de Hispania?

Otros textos:

- EUTROPIO, III, 15; IV, 17 (sobre Escipión en Hispania); VI, 1 (sobre Sertorio).
- VALERIO MAXIMO, I, VI, 7; II, VII, 1 (sobre Numancia).
- OROSIO, V, 4; V, 7 (sobre Numancia y Viriato).
- APIANO, *Iberia*, 14; 33; 41; 44; 85; 86; 90; 92; 95; 96; 100 (sobre las guerras celtibéricas).
- TITO LIVIO, XXIII, 22; XXVI, 19, 3-9; XLI, 2; XLIII, 2 (sobre Aníbal y la Segunda Guerra Púnica).
- POLIBIO, III, 113-114. (sobre Numancia).
- PLUTARCO, *Vida de Sertorio*.
- PLUTARCO, *Vida de César*, XII, 1-2.
- CÉSAR, *Guerra civil*, II, 18, 1-6 (César en Hispania).

Mapas:

- Los pueblos hispanos a la llegada de los romanos (218 a. de C.)
- Hispania durante la Segunda Guerra Púnica.
- División provincial (206-194 a. de C.).
- Conquistas romanas entre 154 y 133 a. de C.
- División administrativa de Augusto.
- División administrativa en el Bajo Imperio.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1) Morfología nominal: genitivo singular y plural. Enunciado de los sustantivos. Pronombres personales.
- B.2) Morfología verbal: pretérito imperfecto de indicativo. Infinitivo de presente.
- B.3) Sintaxis: valores nominales del infinitivo.
- B.4) Léxico: evolución de las vocales.

En este tema se pretende que el alumno sea capaz de encontrar en un léxico dado cualquier sustantivo que le aparezca en la traducción a partir del enunciado. Se pretende asimismo, al estudiar un tiempo de pasado, que pueda reconocer formas frecuentes (el imperfecto de indicativo) en un texto historiográfico, así como que sea capaz de traducir infinitivos subordinados en construcciones semejantes a las del español. Respecto al léxico los diferentes tipos de evolución se van estudiando paulatinamente para una mayor asimilación.

Texto 20. **Escipión expulsa de Hispania a los cartagineses** (210-206 a. de C.):

Igitur, in ultionem patris ac patrum missus cum exercitu Scipio, bellatricem illam, uiris armisque nobilem Hispaniam, seminarium hostilis exercitus, pusilli

iam Hannibalis eruditricem -incredibile dictu- totam a Pyrinaeis montibus in Herculis columnas et oceanum recuperavit. Certum est tamen ad profligandam provinciam maxime profecisse singularem ducis sanctitatem.

(FLORO: *Epítome*, I, 22, 37-40)

Vocabulario:

missus, missa, missum = enviado

mitto, mittis, mittere, misi, missum (tr.) = enviar

patruus, patru = tío paterno

proficio, proficis, proficere, profeci, profectum (intr.) = ser útil.

profligo, profligas, profligare, profligavi, profligatum (tr.) = derrotar

pusillus, a, um = muy pequeño

ultio, ultionis = venganza

Preguntas de comprensión del texto:

- Señala los lugares mencionados que te resulten conocidos: ¿de qué país te parece que están hablando y por qué?
- ¿A qué océano se está haciendo referencia? Habla sobre las columnas de Hércules.
- Escribe el nombre de los personajes que se citan. ¿Qué relación estableces entre ellos?
- Expresa oralmente o por escrito lo que sepas sobre Aníbal.
- Indica todo lo que sepas sobre la saga de los Escipiones.
- ¿Cuántas expresiones latinas se refieren concretamente a España? Escríbelas. ¿Crees que son ciertas? Razona tu respuesta.
- ¿Qué cualidad del jefe menciona el texto? Escribe a quién se refiere. Escribe en latín la hazaña que se menciona, eligiendo las palabras convenientes.
- ¿De qué forma y por qué pudo influir España en Aníbal? Razona la respuesta.

Actividades:

1. Escribir en latín las palabras que estén en genitivo y pasarlas al plural o al singular.
2. Escribir en latín los genitivos junto a las palabras de las que dependen.
3. Indicar todos los sintagmas concordantes en genitivo que hay en el texto. Poner el plural de todos ellos.
4. Poner en latín el enunciado de las palabras en genitivo y añadir también la forma de sus acusativos.
5. ¿Qué forma tendría el verbo **recuperavit** que aparece en el texto si fuera en pretérito imperfecto de indicativo? Conjuguar este tiempo en activa y en pasiva.

6. Señalar todas las palabras que estén en acusativo, escribir en latín su enunciado y explicar la función que realizan.
7. Establecer la relación entre la palabra latina y su traducción en las dos series siguientes:

patris	toda
exercitu	hostil
singularem	increíble
hostilis	santidad
incredibile	ejército
totam	padre
sanctitatem	singular

8. Escribir en latín las palabras transparentes.
9. Explicar la evolución al castellano de:

Pyrenaeis
certum
incredibile
nobile

Texto 20. **La cierva blanca de Sertorio** (c. 83-72):

Q. Sertorius, cum barbaro et rationis indocili milite uteretur, ceruam candidam insignis formae per Lusitaniam ducebat et ab ea se quae agenda aut uitanda essent praenoscerere adseuerabat, ut barbari ad omnia, tamquam diuinitus imperata, oboedirent.

FRONTINO, I, 11-13

Vocabulario

diuinitus (adv.) = por los dioses

insignis, insigne = singular, extraordinaria

miles, militis = soldado

omnis, omne = todo

praenosco, praenoscis, praenoscerere, praenoui, praenotum (tr.) = conocer de antemano

utor, uteris, uti, usus sum (intr.) = servirse de, utilizar

Preguntas de comprensión del texto

- Escribe en latín un nombre de lugar referido a la España romana que hay en el texto. ¿A qué país de la actualidad corresponde? Menciona alguna provincia romana que conozcas.
- Explica quién era Sertorio, dónde está y por qué.
- Cita en latín las cualidades humanas que se mencionan en el texto y explica a quién van dirigidas. ¿Crees que alguna de esas cualidades perduran todavía en los españoles? Razona la respuesta.

- Escribe en latín la frase que indica la relación de Sertorio y la cierva. ¿Qué estrategia utiliza Sertorio? Explica para qué lo hace.
- ¿Te parece lícito usar este tipo de trucos? ¿Por qué crees que lo hace? ¿Qué sentimientos fomenta? Explica tu respuesta.
- ¿Conoces algún caso en el que los españoles sigan a generales extranjeros? Explica los posibles motivos.

Actividades

1. Indicar las palabras del texto que son verbos, sustantivos o adjetivos. De entre los verbos elige y escribe los que estén en imperfecto de indicativo.
2. Buscar todas las palabras que aparezcan en genitivo; escríbelas añadiendo la palabra de la que dependen.
3. Escribir el plural de todos los genitivos del texto y añade el enunciado en singular y plural.
4. Buscar los sintagmas concordantes de adjetivo y nombre en genitivo y ponlos en los casos que ya conoces.
5. Buscar algún infinitivo en el texto. ¿Qué función realiza? Escribe el enunciado de este verbo y el pretérito imperfecto de indefinido.
6. ¿Encuentras algún verbo en pretérito imperfecto de indicativo? Conjuga este tiempo en activa y en pasiva.
7. ¿Qué expresión latina dice “para que los bárbaros obedecieran a todo”?
8. Reconoce algún pronombre. Explica lo que sepas acerca de ellos.
9. Establece la relación entre la palabra latina y su traducción en las dos series siguientes:

barbarum	forma
candidam	razón
ceruam	aseveraba
formam	bárbaro
rationem	cierva
insignem	candida
adseuerabam	insigne
10. Indica los cambios que se producen al pasar al castellano y qué ha ocurrido en **ceruam** y **oboedirent**; escribe otros ejemplos.
11. Enumerar en latín las palabras transparentes.

Tema 4: **Concordia discors**. Crisis del modelo republicano.

Tiempo: Dos semanas

A) Contenidos culturales:

- A.1. La lucha por la igualdad: dualidad patricios y plebeyos. Creación de magistraturas plebeyas.
- A.2. La lucha por la tierra: el movimiento de los Gracos.
- A.3. La lucha por la ciudadanía: las guerras sociales.

A.4. La lucha por la libertad: rebeliones de esclavos.

A.5. La lucha por el poder: Mario-Sula; César-Pompeyo; Antonio-Octavio.

Este apartado tiene por objeto el estudio de la lucha de clases que tuvo lugar desde los primeros años de la República romana y que se prolonga durante siglos con altos y bajos períodos de calma; el desequilibrio económico y social que provocan las guerras de conquista y que trae como consecuencia la creación de facciones políticas: optimates y populares; la petición de ciudadanía por parte de los aliados itálicos; el levantamiento general de los esclavos que, partiendo de las extensiones de Sicilia y Campania, toman el camino hacia el Norte en busca de la libertad; las guerras civiles que herirán de muerte a la República.

Textos:

Texto 22. **Patricios y plebeyos:**

In duas partes ego diuisam arbitror, sic ut a maioribus accepi, in patres et plebem. Antea in patribus summa auctoritas erat, uis multo maxuma in plebe. Itaque saepius in ciuitate secessio fuit semperque nobilitatis opes deminutae sunt et ius populi amplificatum.

(SALUSTIO: *Cartas sobre el Estado* II, 5)

[Según yo he oído de mis antepasados considero la ciudad dividida en dos partes: patricios y plebeyos. Antes el máximo prestigio estaba en los patricios, pero la fuerza más considerable estaba en manos de la plebe. Así pues, frecuentemente hubo en la ciudad secesiones, y el poder de la nobleza iba disminuyendo continuamente, mientras los derechos de la plebe se ampliaban sin cesar.]

Texto 23. **Los tribunos de la plebe** (494 a. de C.):

Sexto decimo anno post reges exactos seditionem populus Romae fecit tamquam a senatu atque consulibus premeretur. Tum ipse sibi tribunos plebis quasi proprios iudices et defensores creauit, per quos contra senatum et consules tutus esse posset.

(EUTROPIO, I, 13)

[En el décimo sexto año tras la expulsión de los reyes el pueblo de Roma se sublevó, al estar dominado por el Senado y los cónsules. Entonces creó a los tribunos de la plebe, jueces y defensores propios, para poder estar seguros contra el poder del Senado y los cónsules.]

Texto 24. **La plebe carecía de propiedades** (c. 133-121 a. de C.):

“Hasta las fieras de la selva tienen un cubil donde refugiarse y cavernas donde guarecerse; en cambio, los que combaten y mueren por Italia no tienen en propiedad más que el aire que respiran y la luz; sin casas, sin hogares, andan errantes acompañados de sus mujeres y de sus hijos. Los generales engañan a sus soldados cuando en las luchas dicen que combaten al enemigo para defender las tumbas de sus antepasados y sus penates, porque la plebe del pueblo

romano no posee tumba paterna ni hogar. Es por el lujo de otros, por su riqueza por lo que luchan y mueren, y ellos, que se llaman dueños del mundo, no poseen ni siquiera un pedazo de tierra.”

(PLUTARCO: *Vida de Graco*, IX)

Texto 25. **Guerra de los aliados** (90-88 a. de C.)

Sociale bellum uocetur licet, ut extenuemus inuidiam; si uerum tamen uolumus, illud ciuile bellum fuit. Quippe cum populus Romanus Etruscos, Latinos Sabinosque sibi miscuerit et unum ex omnibus sanguinem ducat, corpus fecit ex membris et ex omnibus unus est; nec minore flagitio socii intra Italiam quam intra urbem ciues rebellabant. Itaque cum ius ciuitatis, quam uiribus auxerant, socii iustissime postularent, quam in spem eos cupidine dominationis Drusus erexerat, postquam ille domestico scelere oppressus est, eadem fax, quae illum cremauit, socios in arma et expugnationem urbis accendit. Quid hac clade tristius? Quid calamitosius? Cum omne Latium atque Picenum, Etruria omnis et Campania, postremo Italia contra matrem suam ac Parentem urbem consurgerent.

FLORO: *Epítome* VI, 1 (III, 18)

[Si en algo queremos atenuar su odiosidad, llamaremos guerra social (a la guerra de los aliados); mas si hemos de ser sinceros, fue una verdadera guerra civil. Siendo el pueblo romano un conjunto de etruscos, latinos y sabinos, unidos por los vínculos de sangre y formando un solo cuerpo de diversos miembros y un todo de partes heterogéneas, la rebelión de los aliados en Italia era un crimen no menor que la de los ciudadanos dentro de Roma. Con justicia pedían estos pueblos el derecho de ciudadanía a Roma, que se había engrandecido mediante sus esfuerzos, y que se realizaran las esperanzas que Druso les había hecho concebir a impulso de su ambición de mando. Habiendo sucumbido éste, víctima de un crimen doméstico, la misma tea que le consumió, encendió en los aliados el fuego de la guerra, y se aprestaron para atacar la ciudad. ¿Hay algo más triste que esta desgracia? Todo el Lacio, el Piceno, toda la Etruria y la Campania; en una palabra, toda Italia se rebeló contra Roma, su madre y su metrópoli.]

Texto 26. **Rebelión de Espartaco** (73-71 a. de C.):

Bellum Spartaco duce concitatum quo nomine appellem, nescio; quippe cum serui militauerint, gladiatores imperauerint, illi infimae sortis homines, hi pessimae, auxere ludibrio calamitatem.

Spartacus, Crixus, Oenomaus, efracto ludo, cum triginta (haud amplius) eiusdem fortunae uiris eruperunt Capua; serisque ad uexillum et pileum uocatis, cum statim decem amplius milia coissent hominum, non modo effugisse contenti, iam uindicari uolebant.

Prima uelut ara uiris mons Vesuuus placuit. Ibi cum obsiderentur a Clodio Glabro, per fauces montis uitigineis delapsis uinculis, ad imas eius descendere radices et exitu inuio, nihil tale opinantis ducis subito impetu castra rapuere. Inde alia castra. Deinceps totam peruagantur Campaniam... Affluentibus in diem

copiis, cum iam esset iustus exercitus, e uiminibus pecudumque tegumentis inconditos sibi clipeos, e ferro ergastulorum recocto gladios ac tela fecerunt. Ac ne quod decus iusto deesset exercitui, domitis obuiis gregibus paratur equitatus; captaque e praetoribus insignia et fasces ad ducem detulere. Nec abnuat ille de stipendiario Thrace miles, de milite desertor, inde latro, deinde in honore uirium gladiator.

Qui defunctorum quoque proelio ducum funera imperatoriis celebrauit exsequiis captiuosque circa rogum iussit armis depugnare, quasi, plane expiaturus omne praetritum dedecus, de gladiatore munerator fuisset.

Inde iam consulares quoque aggressus, in Apennino Lentuli exercitus percucidit, apud Mutinam Gaii Casii castra deleuit.

Tandem etiam totis uiribus imperii contra mirmillonem consurgitur pudoremque Romanum Licinius Crassus asseruit; a quo pulsus fugatique, pudet dicere, hostes in extrema Italiae refugerunt. Ibi circa Bruttium angulum clusi, tandem eruptione facta, digna uiris obiere mortem et, quod sub gladiatore duce oportuit, sine missione pugnatum est. Spartacus ipse, in primo agmine fortissime dimicans quasi imperator, occisus est.

FLORO: *Epítome*, II, 8 (III, 20)

[Pero no tiene nombre la guerra capitaneada por Espartaco: en ella militaron los esclavos y mandaron los gladiadores, y tanto aquéllos, hombres de ínfima condición, como éstos, de peor fortuna, unieron el ludibrio a la desdicha. Espartaco, Crixo y Enomao, forzando las puertas de la escuela de Léntulo, salieron repentinamente de Capua seguidos de treinta o más de su clase. Llamados bajo sus banderas los esclavos, se reunieron en un momento más de diez mil hombres, que, no satisfechos de verse libres, aspiraron a tomar venganza.

El Vesubio fue el primer lugar sagrado donde se acogieron. Sitiados por Clodio Glabro, descendieron desde los cavernosos cráteres de la montaña, descolgándose por cuerdas formadas con sarmientos, hasta su base, y cruzando senderos impracticables se apoderaron, por un repentino ataque, del campamento del desprevenido jefe romano. A esta captura se siguieron otras. Discurrieron después por toda la región de la Campania... Aumentando sus fuerzas de día en día, regularizaron un ejército, formaron groseros escudos de mimbres cubiertos con pieles, y fundiendo las cadenas de los esclavos, se armaron de espadas y dardos; y para que en la apariencia nada faltara de lo necesario a un ejército regular, montaron parte de sus fuerzas en los caballos de que se apoderaron, y a su jefe le entregaron las insignias y haces cogidas a nuestros pretores. No lo rehusó Espartaco, que de mercenario de Tracia se hizo desertor, después bandolero, y en virtud de su fuerza, gladiador.

Atacó luego los ejércitos consulares, derrotando al de Léntulo en el monte Apennino, y destruyendo el campamento de Gayo Casio junto a Módena.

Todas las fuerzas del Imperio tuvieron que ponerse en movimiento para hacer frente al vil gladiador. Licinio Craso volvió por la honra del pueblo romano. Dispersos y puestos en fuga los enemigos, causa vergüenza darles ese nombre, se refugiaron en las extremidades de Italia. Acosados por el ángulo formado por el Brucio, se propusieron huir a Sicilia, mas carecían de naves; intentaron en vano

lanzarse en el rápido curso del estrecho valiéndose de balsas formadas con mimbres y toneles entrelazados con juncos, y siendo vano su empeño encontraron una muerte digna de valientes lanzándose contra los Romanos y peleando sin cuartel, cual convenía a soldados de un gladiador. El propio Espartaco murió, puesto a la cabeza de los suyos, combatiendo esforzadamente como si fuera un general.]

Texto 27. **Guerra de Yugurta** (106-104 a. de C.):

Bellum me gerere cum Iugurtha iussistis, quam rem nobilitas aegerrime tulit. Quaeso, reputate cum animis uostris, num id mutare melius sit, si quem ex illo globo nobilitatis ad hoc aut aliud tale negotium mittatis, hominem ueteris prosapiae ac multarum imaginum et nullius stipendi: scilicet ut in tanta re ignarus omnium trepidet, festinet, sumat aliquem ex populo monitorem officii sui. Ita plerumque euenit ut quem uos imperare iussistis, is sibi imperatorem alium quaerat. Atque ego scio, Quirites, qui postquam consules facti sunt et acta maiorum et Graecorum militaria praecepta legere coeperint, praeposteri homines: nam gerere quam fieri tempore posterius, re atque usu prius est. Comparate nunc, Quirites, cum illorum superbia me hominem nouum. Quae illi audire aut legere solent, eorum partem uidi, alia egomet gessi; quae illi litteris ea ego militando didici. Nunc uos existumate facta an dicta pluris sint. Contemnunt nouitatem meam, ego illorum ignauiam; mihi fortuna, illis probra obiectantur. Quamquam ego naturam unam et communem omnium existumo, sed fortissimum quemque generosissimum.

(SALUSTIO: *Guerra de Yugurta*, 85, 10-16)

[“Me habéis ordenado dirigir la guerra contra Yugurta, cosa que la nobleza llevó con gran pesadumbre. Pensad con vosotros mismos, os lo ruego, si acaso convendría cambiar esto y enviar para ésta u otra tal empresa a algún individuo de aquella piña de los nobles, hombres de vieja prosapia y multitud de imágenes de antepasados y que no haya hecho jamás campaña alguna; está claro para que, ignorante de todo en tamaño negocio, se turbe, se precipite y tome a alguno del pueblo por guía de su cometido. Así sucede con frecuencia que aquel a quien vosotros encargasteis del mando se busque a otro que le mande a él. Sé también, quirites, de quienes, después de ser creados cónsules, han empezado a leer los hechos de nuestros mayores y las doctrinas militares de los griegos: hombres trastocados, porque ciertamente no se ejercen los cargos sino después de la designación, pero su aprendizaje y ejercicio ha de ser anterior. Comparad ahora, quirites, mi situación de hombre nuevo con la arrogancia de aquéllos. Lo que ellos suelen conocer de oídas o por lecturas, yo en parte lo he visto y en parte lo he realizado por mí mismo; lo que ellos en los libros, lo he aprendido yo en el servicio de las armas. Considerad, pues, qué vale más, si los hechos o las palabras: ellos desprecian mi falta de ascendientes, yo su cobardía: a mí se me echa en cara mi posición, a ellos sus ignominias. Por mi parte, creo que la naturaleza es una misma y común a todos, y el más esforzado es con ello el más noble.”]

Texto 28. **César pasa el Rubicón:**

Consecutusque cohortis ad Rubiconem flumen, qui prouinciae eius finis erat, paulum constitit, ac reputans quantum moliretur, conversus ad proximos: “Etiam

nunc”, inquit, “regredi possumus; quod si ponticulum transierimus, omnia armis agenda erunt.”

Cunctanti ostentum tale factum est. Quidam eximia magnitudine et forma in proximo sedens repente apparuit harundine canens; ad quem audiendum cum praeter pastores plurimi etiam ex stationibus milites concurrissent interque eos et aenatores, rapta ab uno tuba prosiluit ad flumen et ingenti spiritu classicum exorsus pertendit ad alteram ripam. Tunc Caesar: “Eatur”, inquit, “quo deorum ostenta et inimicorum iniquitas uocat. lacta alea est”, inquit.

(SUETONIO: *Vida de César*, 31,2 y 32)

[Cuando (César) alcanzó a sus cohortes junto al río Rubicón, que era el límite de su provincia, se detuvo un poco y, reflexionando sobre la magnitud de la empresa que proyectaba, se volvió a sus acompañantes y dijo: “Todavía ahora podemos retroceder, pero si cruzamos este pequeño puente, todo tendrá que resolverse por las armas.”

[Vacilaba aún, cuando le sobrevino un prodigio. Un hombre de estatura y belleza extraordinarias apareció de repente y sentándose a corta distancia se puso a tocar la flauta. Para oírle se congregaron, además de los pastores, muchos soldados de los puestos próximos, así como trompeteros; pero aquel hombre, arrebatando a uno de éstos la trompeta, saltó al río y entonando una marcha, con grandes arrestos se dirigió a la otra orilla. Entonces dijo César: “Vayamos a donde nos llaman los presagios de los dioses y la iniquidad de nuestros enemigos. La suerte está echada.”]

Texto 29. **Horacio celebra el retorno de su amigo Pompeyo Varo.**

*“O saepe mecum tempus in ultimum
deducte Bruto militiae duce,
quis te redonauit Quiritem
dis patriis Italoque caelo,
Pompei, meorum prime sodalium?
cum quo morantem saepe diem mero
fregi coronatus nitentis
malobathro Syrio capillos.
tecum Philippos et celerem fugam
sensi relictis non bene parmula,
Cum fracta uirtus, et minaces
Turpe solum tetigere mento.
Sed me per hostis Mercurius celer
denso pauentem sustulit aere.”*

(HORACIO: *Odas*, II, 7, 1-10)

[“¡Oh tú, que a menudo conmigo fuiste arrastrado hasta una situación extrema, cuando Bruto era en la guerra nuestro jefe! ¿Quién te ha devuelto como Quirite a los dioses patrios y al cielo de Italia, Pompeyo, el primero de mis camaradas?

Contigo muchas veces pasé el día, reteniéndolo entre vino, coronados de nuestros cabellos brillantes con el malobrato sirio; contigo sufrí Filipos y la apre-

surada fuga, cuando deshonrosamente dejó el escudo, después que la virtud fue quebrantada y los orgullosos tocaron el vergonzoso suelo con su mentón.

Pero el rápido Mercurio me sustrajo, temeroso, de entre los enemigos envuelto en densa neblina."]

Actividades:

- Señalar la lucha de clases a lo largo de la Historia y resultado de las mismas.
- ¿Qué se reclama en las guerras sociales que se libraron en Roma?
- ¿Qué características adoptan las luchas de los esclavos? ¿Qué es el movimiento revolucionario moderno que toma el nombre de "espartaquismo"?
- Mario plantea el tema de "la verdadera nobleza". Comentar su argumentación.
- Señalar el significado que tiene "el paso del Rubicón".
- ¿El tema clásico de la "pérdida del escudo" tiene alguna vigencia en la actualidad?

Otros textos:

- APIANO: *Guerra Civil*, I, 17 (lucha de clases); I, 38-40 (guerras de aliados); I, 95 (tiranía de Sila); I, 116-120, (lucha de esclavos).
- CICERÓN: *Pro Roscio*, 36, 2-3, (lucha de clases).
- FLORO: *Epítome* III, XIV-XV (historia de los Graco).
- TITO LIVIO: *Desde la fundación de la ciudad* II, 32-33 (la plebe se retira al Monte Sacro); IV, 4 (logros de la plebe: nivelación); VI, 35 (leyes a favor de los plebeyos).
- SALUSTIO: *Conjuración de Catilina*, X (la riqueza genera ambición y corrupción de costumbres); XXXVI, 2-3 (Catilina, enemigo público. Levas para combatir a Catilina).
- SÉNECA: *Cartas a Lucilio*, V, 47 (humanismo de Séneca; en torno a la esclavitud); VII, 1 (los esclavos son hombres).

Mapas:

- Conquistas hasta el 31 a. de C.
- Campañas de César.
- La Galia.

B) Contenidos lingüísticos:

- B.1. Morfología nominal: el ablativo. Sistematización de los adjetivos.
- B.2. Morfología verbal: pretérito perfecto de indicativo de la voz activa. Participio de perfecto pasivo.
- B.3. Sintaxis: valores del ablativo. Complementos de lugar y tiempo.
- B.4. Léxico: evolución de los diptongos.

Se pretende que el alumno reconozca los adjetivos a partir del enunciado y los sintagmas preposicionales y apreposicionales en ablativo. Asimismo que reconozca el tiempo del que procede el pretérito indefinido español que aparece con muchísima frecuencia en los textos historiográficos. Conviene que el alumno empiece en esta primera unidad didáctica con el estudio del participio de perfecto pasivo por ser una forma cuya frecuencia de aparición es muy elevada y su conocimiento permite al alumno estudiar y comprender los perfectos pasivos o tiempos compuestos de la voz pasiva.

Texto 30. **La muerte de César:**

Inde Caesar, bellis ciuilibus toto orbe compositis, Romam rediit. Agere insolentius coepit et contra consuetudinem Romanae libertatis. Cum ergo et honores ex sua uoluntate praestaret, qui a populo antea deferebatur, nec senatui ad se uenienti adsurgeret aliaque regia et paene tyranica faceret, coniuratum est in eum a sexaginta uel amplius senatoribus equitibusque Romanis. Praecipui fuerunt inter coniuratos duo Bruti, ex eo genere Bruti, qui primus Romae consul fuerat et reges expulerat, et C. Cassius et Seruilius Casca. Ergo Caesar, cum senatus die inter ceteros uenisse ad curiam, tribus et uiginti uulneribus confossus est.

(EUTROPIO: VI, 25)

Vocabulario

consuetudo, consuetudinis = costumbre

eques, equitis = caballero, jinete

facio, facis, facere, feci, factum (tr.) = hacer

genus, generis = linaje, familia

praesto, praestas, praestare, praestiti, praestitum (tr.) = conceder

primus, prima, primum = primero

redeo, redis, redire, redii, reditum (intr.) = regresar

tres, tria = tres

uenio, uenis, uenire, ueni, uentum (intr.) = venir

uulnus, uulneris (n.) = herida

Preguntas de comprensión del texto

- ¿Cómo se nos dice que actuó César a su regreso de las guerras civiles?
¿Contra qué atentaba?
- Las razones de la conspiración que acabó con su vida están en relación con una conducta que quitó poderes legítimos al pueblo, con una actitud poco cortés con el Senado y con otras manifestaciones propias de un rey o un tirano. ¿Cuáles son las frases que así lo expresan?
- ¿Cuántos fueron los conspiradores? ¿De qué clases sociales?
- ¿De qué conjurados destacados se nos dice la familia a la que pertenecían? ¿Se nos dice el nombre de los conjurados? ¿Dónde fue asesinado?
¿Fue atravesado por un solo golpe?

- Resume el contenido global del texto.
- Traduce al castellano y analiza cada elemento de la primera y segunda frases.
- Con ayuda de tu profesor/a traduce y analiza desde **Praecipui** hasta el final.
- En dos ocasiones aparece **ergo**. ¿Has oído alguna vez y sabes qué significa la frase del filósofo francés Descartes **cogito ergo sum**?

Actividades

1. ¿En qué caso están **bellis ciuilibus compositis, toto orbe, a populo, ex sua uoluntate, a senatoribus equitibusque romanis, ex eo genere y die**? Cambia de número dos de los grupos en concordancia.
2. Pasa a ablativo singular: **Caesar, primus, curiam**.
3. Pasa a ablativo plural: **honores, coniuratos**.
- 4). ¿Qué formas verbales son **rediit y fuerunt**? Conjuga el tiempo completo.
5. Busca en el texto otro tiempo verbal que ya conoces. ¿Cuál es? ¿En qué voz está?
6. Sirviéndote de su enunciado, pasa **praestaret y uenisset**, cuyos tiempos aún no conoces, a presente de indicativo, imperfecto de indicativo y pretérito perfecto de indicativo. Todos ellos en voz activa.
7. ¿Hay en el texto participios de perfecto? ¿En qué caso están? ¿Conciertan con alguna otra palabra?
8. ¿Cómo será el participio de perfecto del verbo al que pertenece **praestaret**?
9. En los sintagmas preposicionales a los que acompañan **contra, ex, a, ad, inter, in**, ¿cuáles son los casos? ¿qué funciones cumplen?
10. Siguiendo el texto haz una lista de todas las palabras de la misma raíz que hallamos en castellano. Intenta descubrir los cambios que han experimentado.
 - **Citius, altius, fortius**, lema de los Juegos Olímpicos, significa, "más rápido, más alto, más fuerte". ¿Hay en el texto alguna palabra parecida cuyo significado puedes establecer por comparación?
 - **Paene** es un adverbio que significa "casi". ¿Qué significa la palabra castellana "península"?
 - "Etcétera" significa "y lo demás". ¿Cómo traducirías **inteceteros**?

Texto 31. **Senatus consultum ultimum:**

Itaque, quod plerumque in atroci negotio solet, senatus decrevit, darent operam consules ne quid res publica detrimenti caperet. Ea potestas per senatum more Romano magistratui maxima permittitur: exercitum parare, bellum gerere, coercere omnibus modis socios atque ciues, domi militiaeque imperium atque iudicium summum habere; aliter sine populi iussu nullius earum rerum consuli ius est.

(Sal. *La conjuración de Catilina*, 29,2-3)

Vocabulario

capio, capis, capere, cepi, captum (tr.) = coger

decerno, decernis, decernere, decreui, decretum (tr.) = decretar

do, das, dare, dedi, datum (tr.) = dar

mos, moris (m.) = costumbre

paro, paras, parare, paravi, paratum (tr.) = preparar

res, rei = cosa

socius, socii = aliado

Preguntas de comprensión del texto

- ¿Con qué palabras se nos expresa lo difícil de la situación que motiva estas medidas excepcionales que nos cuenta el texto? ¿Qué decretó el Senado?
- ¿Sabes qué significaba la promulgación de esta extrema decisión senatorial?
- La prerrogativa dada a los cónsules, ¿qué les permitía? Indica exactamente las frases latinas que lo indican.
- ¿Sabes qué era un dictador?
- ¿En dónde y cómo se nos dice que sólo en estas ocasiones el cónsul tenía estos poderes sin orden del pueblo?
- Da tu versión global del texto.
- Traduce ahora lo más fielmente posible, indicando los casos y funciones que conoces desde **Ea potestas** hasta **habere**.
- La expresión **domi militiaeque** quería decir “en paz y en guerra”.

Actividades

1. Búsqueda de concordancias de sustantivo más adjetivo en ablativo singular o plural.
2. ¿Hay alguna palabra en ablativo que no concierte con otra?
3. Cambia de número **more romano** y **omnibus modis**.
4. Clasifica por temas **atroci negotio**, **more romano**, **omnibus modis**.
5. Haz una lista de los adjetivos del texto y clasifícalos según su enunciado.
6. Establece la flexión de **res publica**, **potestas maxima**, **iudicium summum** en los casos que ya conoces en singular y plural.
7. Busca formas verbales en perfecto de indicativo.
8. Establece el tema de presente de las formas que aparecen en el de perfecto.
9. Flexiona completos los perfectos que aparezcan.
10. Forma el perfecto de indicativo de los verbos a los que pertenecen **daret** y **est**.
11. Búsqueda de los infinitivos de presente.

12. Establece el enunciado completo de **parare, gerere, habere** e indica cuáles son sus temas.
13. Haz una lista de los ablativos, y de los acusativos que no sean objeto directo. ¿Qué circunstancias expresan?
14. Función de los infinitivos en este texto.
15. ¿Cómo ha evolucionado **populum** en castellano?
16. ¿Qué palabras del texto han pasado al castellano sin experimentar apenas variaciones fonéticas? Infórmate de su significado exacto en latín. ¿Hay algún cambio semántico?
17. ¿De dónde vendrán en castellano “juicio”, “bélico” y “civil”?
18. Sabiendo que **ius** significa “derecho”, forma una familia de palabras en castellano que derive de él.
19. Con datos del texto continúa la familia de palabras de

Tema 5: **Imperium sine fine**. *El imperio romano*.

A) Contenidos culturales

- A.1. El principado. Desde la dinastía Julia-Claudia hasta Caracalla.
- A.2. El dominado. La crisis del s. III y el modelo de Diocleciano.
- A.3. El imperio cristiano desde Constantino hasta la división entre Oriente y Occidente.
- A.4. La disolución del Imperio Occidental.

Este tema trata del establecimiento, por Augusto y sus sucesores, del régimen imperial, la fijación del **limes** y posteriores conquistas, y el gobierno de las primeras dinastías hasta Caracalla y la concesión de ciudadanía a todo el Imperio. Posteriormente tratará de la crisis política, militar y económica del siglo II d. de C. y las reformas propuestas por Diocleciano para la superación de la crisis. Se tratará también la progresiva transformación del modelo pagano en un modelo cristiano, desde Constantino a Teodosio, y la división definitiva del Imperio en Oriente y Occidente. Por último, se contemplarán los principales factores (crisis interna, presión de los pueblos bárbaros) que llevan a la disolución del Imperio de Occidente.

Textos:

Texto 32. **Títulos de Augusto** (31 a.de C.- 14 d. de C.):

Bis ovans triumphauit et tris egi curulis triumphos et appellatus sum uiciens et semel imperator... Consul fueram terdecimens, cum scribebam haec, et eram septimum et tricensimum tribuniciae potestatis... Triumvirum rei publicae constituendae fui per continuos annos decem. Princeps senatus fui usque ad eum diem qui scripseram haec per annos quadraginta. Pontifex maximus.

(Augusto: *Monumento de Ancira*, I, 4-7)

[Dos veces he obtenido los triunfos menores y tres veces he celebrado triunfos mayores y se me ha llamado veintiuna veces **imperator**. Había sido cónsul trece veces cuando escribía esto y estaba en mi trigésimoséptimo año de potestad tribunicia. He sido triunviro para la consolidación del Estado durante diez años seguidos. Hasta el día en que había escrito esto fui **princeps senatus** durante cuarenta años. He sido pontífice máximo.]

Texto 33. **El emperador Diocleciano establece la tetrarquía** (284-305):

Quid ea memorem ascivisse consortio multos externosque tuendi prolatandique gratia iuris Romani? Namque, ubi comperit Carini discessu Aelianum Amandumque per Galliam, excita manu agrestium ac latronum, quos Bagaudas incolae uocant, populatis late agris, plerasque urbium tentare, statim Maximianum, fidum amicitia, quanquam semiagrestem, militiae tamen atque ingenio bonum, imperatorem iubet. Huic postea cultu numinis Herculio cognomentum accessit, uti Valerio Iouium: unde etiam militaribus auxiliis longe in exercitum praestantibus nomen impositum. [...] His de causis Iulium Constantium, Galerium Maximianum, cui cognomen Armentario erat, creatos Caesares in affinitatem uocant. Prior Herculii priuignam, alter Diocletiano editam sortiuntur, diremptis prioribus coniugiis, ut in Nerone Tiberio ac Iulia filia Augustus fecerat. His sane omnibus Illyricum patria fuit: qui, quanquam humanitatis parum, ruris tamen ac militiae miseris imbuti, satis optimi rei publicae fuere.

(AURELIO VICTOR: *Sobre los césares*, 39, 16-30)

[¿Recordaré aún que (Diocleciano) llamó a compartir el poder a muchas personas, e incluso a extranjeros, para proteger o extender el Derecho romano? En efecto, cuando supo, después de la partida de Carino, que Aeliano y Amando habían reunido en toda Galia una tropa de campesinos y ladrones, a los que los naturales de la región llaman bagaudas, que habían arrasado una gran parte de los campos y acometían la mayor parte de las ciudades, nombró rápidamente emperador a Maximiano, amigo muy fiel y, aunque bárbaro, un buen soldado y buena persona. Maximiano tomó a continuación el sobrenombre de **Herculius** como reverencia a esta divinidad, lo mismo que Valerio (Diocleciano) tomó el de **Iouius**; se dio igualmente estos sobrenombres a los cuerpos auxiliares más distinguidos del ejército...

Con posterioridad a estos sucesos llaman en su alianza a Julio Constancio y a Galerio Maximiano, motejado Armentario (el Pastor), y los nombran césares. El primero obtuvo en matrimonio a la nuera de **Herculius**; el segundo, a la hija de Diocleciano después de que hubieron repudiado a sus dos primeras esposas, del mismo modo que había tratado Augusto a Tiberio Nerón y a su hija Julia. Ciertamente eran todos originarios de Iliria, pero, aunque bastante desprovistos de buenas maneras, habiendo sido formados por las dificultades de la vida de los campos y de la vida militar, rindieron grandes servicios al Estado.]

Texto 34. **División de Oriente y Occidente** (a. 395 d. de C.):

Anno ab urbe condita MCXLVIII Arcadius Augustus, cuius nunc filius Theodosius orientem regit, et Honorius Augustus frater eius, cui nunc respublica inimitur, quadragensimo secundo loco commune imperium diuisis tantum sedibus tenere coeperunt.

(OORISO: VII, 36)

[En el año 1149 de la fundación de la ciudad comenzaron un común reinado, con la única diferencia de vivir en capitales distintas, el Augusto Arcadio, cuyo hijo Teodosio es el que gobierna en estos momentos en Oriente, y su hermano el Augusto Honorio, en el cual se sustenta todavía hoy el Estado; ocupan el cuadrágimosegundo lugar en la lista de emperadores.]

Texto 34. **Reivindicación del paganismo** (a. 421 d. de C.):

Cumque alias religiones ipse sequeretur, has seruauit Imperio.

Suus enim quique mos, suus ritus est: uarios custodes urbibus cultus mens diuina distribuit; ut animae nascentibus, ita populis fatales genii diuiduntur. Accedit utilitas, quae maxime homini deos adserit. Nam cum ratio omnis in aperto sit, unde rectius quam de memoria atque documentis rerum secundarum cognitio uenit numinum? Iam si longa aetas auctoritate religionibus faciat, seruanda est tot saeculis fides et sequendi sunt nobis parentes, qui secuti sunt feliciter suos.

(SIMACO: III, 7-10)

[(Constancio) tenía otra religión, pero conservó la del Imperio. Pues cada uno tiene su costumbre, cada uno su rito. La Inteligencia Divina ha dado como salvaguardia a las ciudades unos cultos diferentes; como las almas a los niños que nacen, así son impartidos a los pueblos los genios a los que se liga su destino. Sumadle las ganancias: nada acerca tanto a los dioses con el hombre. Porque, siendo posible toda prueba, ¿qué medio más directo de conocer los poderes divinos que las lecciones de Historia y el recuerdo de las prosperidades? Y, si es verdad que el tiempo acrecienta la autoridad de las religiones, hay que preservar una fe milenaria y seguir a nuestros mayores, los cuales sólo han ganado al seguir a los suyos.]

Preguntas de comprensión de los textos:

- ¿En qué cargos políticos y religiosos basaba Augusto el poder imperial? Averigua el sistema de sucesión dentro de la dinastía Julia-Claudia y reconstruye su árbol genealógico.
- Describe el sistema de la tetrarquía impuesto por Diocleciano y averigua el grado de éxito en su aplicación.
- Establece los principales rasgos de las nuevas relaciones entre Iglesia y Estado.
- Elabora un mapa del Mediterráneo occidental tras las invasiones bárbaras, señalando los nuevos Estados y su fecha de formación.

Otros textos:

- OVIDIO: *Fastos*, I, 609-12 (explicación del sobrenombre de "Augusto" a Octavio).
- Suetonio *Vida de Augusto*, VII, 2 (explicación del sobrenombre de "Augusto" a Octavio).
- Tacito: *Anales*, I, 3-4 (sobre la familia de Augusto y su sucesión).

- VELEYO PATERCULO 2. 89 (con Augusto llega la **pax Augusta**).
- EUTROPIO: VII, 11 (sobre el gobierno de Tiberio).
- PLINIO EL JOVEN: *Panegírico de Trajano*, 7; *Epíst.*, X, 96-97.
- OROSI: VII, 30 (sobre Juliano y los cristianos).

Mapas:

- Provincias senatoriales/provincias imperiales en época de Augusto.
- El Imperio en época de Diocleciano.
- Plano de Roma en época de Constantino.
- Las invasiones germánicas.

B) Contenidos lingüísticos

- B.1. Morfología Nominal: el dativo.
- B.2. Morfología verbal: pretérito perfecto de la voz pasiva.
- B.3. Sintaxis: la oración pasiva. Repaso y/o ampliación del sistema general de casos.
- B.4. Léxico: evolución de consonantes aisladas: en posición final.

Se pretende que el alumno reconozca y sepa formar completamente en todos los temas el dativo singular y plural. A estas alturas sería deseable que pudiera completar todos los paradigmas el singular y plural de sustantivos y adjetivos. Tendrá también una idea clara sobre la sistematización de sustantivos y adjetivos en latín. En morfología verbal será capaz de reconocer y formar el pretérito perfecto de la voz pasiva, ya que es un tiempo cuyo estudio en latín resulta especialmente rentable. El presente e imperfecto en voz activa y pasiva, así como el infinitivo de presente, vistos ya en temas anteriores, el alumno ha de reconocerlos y formarlos para así ir completando el sistema de presente y perfecto a lo largo del curso. Finalmente, la estructura de la oración pasiva y una revisión general del sistema de casos y de los valores fundamentales vistos hasta el momento completarán el tema y cerrarán la parte lingüística correspondiente de esta unidad.

Texto 36. **Octavio Augusto:**

Ita bellis toto orbe confectis, Octavianus Augustus Romam rediit, XII anno quam cos. fuerat. Ex eo rem publicam per quadraginta et quattuor annos solus obtinuit. Ante enim XII annis cum Antonio et Lepido tenuerat. Ita ab initio principatus eius usque ad finem LVI anni fuit. Obiit autem LXXVI anno, morte communi, in oppido Campaniae Atella; Romae in campo Martio sepultus est: uir, qui non immerito ex maxima parte deo similis est putatus. Neque enim facile ullus eo aut in bellis felicius fuit, aut in pace moderatior. XLIV annis, quibus solus gessit imperium, ciuillissime uixit: in cunctos liberalissimus, in amicos fidissimus; quos tantis euexit honoribus, ut paene aequaret fastigio suo.

(EUTROPIO: VII, 8)

Vocabulario

ciuilis, ciuile = digno de un ciudadano

confectus, confecta, confectum = terminado

deus, dei = dios

fidus, a, um = fiel

mors, mortis = muerte

obeo, obis, obire, obii, obitum (intr.) = morir

pax, pacis = paz

principatus, principatus = principado

sepelio, sepelis, sepelire, sepeli(v)i, sepultum (tr.) = sepultar

uiuo, uiuis, uiuere, uixi, uictum (intr.) = vivir

Preguntas de interpretación del texto: responde, cuando sea posible, con frases del texto.

- ¿Cuántos años estuvo en el poder Octavio Augusto?
- ¿Con quién/quienes compartió el poder y durante cuánto tiempo?
- ¿Dónde murió? ¿Dónde fue sepultado?
- El carácter casi divino de la figura del **princeps**, ¿dónde aparece en este texto?
- ¿Fue un hombre de paz o de guerra?
- ¿Cómo se comportó con sus amigos?
- ¿Crees que el término **rem publicam** responde al concepto de *res publica* que has visto en temas anteriores?

Actividades

1. Localiza las formas que en este texto están en dativo. Da su enunciado, cambia su número.
2. Forma el paradigma completo en singular de **pax, pacis**.
3. Forma el paradigma completo en plural de **fastigium, i**
4. **Morte communi**, ¿en qué caso está? Forma su paradigma completo en singular y plural.
5. Localiza las formas del verbo **sum** que aparecen en el texto y analízalas.
6. Señala los participios de perfecto pasivo que aparecen en el texto.
7. Forma el part. de perfecto pas. de los siguientes verbos:
gero, conficio, obtineo, redeo
8. Ahora forma completo el pretérito perfecto de la voz pasiva de esos mismos verbos.
9. Señala todos los pretéritos perfectos de indicativo de la voz activa y pasiva que aparezcan en el texto.
10. A doble columna señala los sintagmas preposicionales de preposición+ Acusativo/ preposición + Ablativo. Tradúcelos y explica sus diferencias.

11. Analiza y traduce las frases:

Ex eo ... obtinuit.

Ante ... tenerat.

Obiit ... sepultus est.

12. Evolución fonética: explica qué fenómenos de evolución ves en: **principatus** > principado, **finem** > fin, **morte** > muerte, **est** > es, **imperium** > imperio, **initium** > inicio...

Evolución semántica: explica qué cambios de significado se han dado en las siguientes palabras: **felix**, **liberalis**, **imperium**.

Fíjate que algunas palabras como **cunctus** o **res** han desaparecido en nuestra lengua (aunque **res** se mantiene en catalán).

Busca la etimología latina de:

"belicoso", "sepelio", "rédito", "solo", "inicio", "parte"...

Fíjate en la palabra compuesta en latín **respublica**: se declinan los dos componentes.

Continúa elaborando en tu cuaderno la familia léxica en castellano de: **liberalis**, **initium**...

Texto 37. **El avance de los pueblos del Norte sobre el Imperio romano:**

Sed nihil aeque quam incendium Capitolii, ut finem imperio adesse crederent, impulerat. Captam olim a Gallis urbem, sed integra louis sede mansisse imperium: fatali nunc igne signum caelestis irae datum et possessionem rerum humanorum Transalpinis gentibus portendi superstitione uana Druidae canebant.

(TACITO: *Historias*, IV, 54)

Vocabulario:

adsum, ades, adesse, affui (intr.) = ser inminente

cano, canis, canere, cecini, cantum (tr.) = predecir

credo, credis, credere, credidi, creditum (tr.) = creer

gens, gentis = pueblo

fatalis, fatale = profético

Preguntas de interpretación del texto:

Responde, cuando sea posible, con palabras del texto:

— ¿Recuerdas otro incendio en el Capitolio? ¿Cuándo tuvo lugar? ¿Quiénes fueron sus protagonistas?

— Señala la frase latina del texto que responda a las siguientes preguntas:

— (Con qué o con quién se identifica la estabilidad y seguridad del Imperio?)

— La creencia en la intervención de la divinidad en la vida política aparece en muchas culturas o momentos históricos. ¿Podrías dar algún ejemplo?

- Los druidas. Busca información sobre ellos. ¿Cómo califica el autor sus creencias?
- **Possessionem rerum humanorum Transalpinis gentibus portendi.** ¿Qué valor profético tiene esta afirmación? Explícala valiéndote de los conocimientos que tienes del fin del Imperio romano.

Actividades

1. Señala los dativos que aparecen en el texto.
2. Enuncia esas mismas palabras y forma su paradigma completo.
3. Forma el paradigma completo de **superstitione uana**.
4. Forma el paradigma completo de **incendium, incendii**.
5. **Adesse.** ¿Qué verbo conoces con una forma similar?
6. Señala las formas que pudieran ser de participio de perfecto pasivo y que aparecen en el texto.
7. Localiza en el texto los verbos que tienen tema de presente y haz un análisis completo de cada uno de ellos.
8. Forma el participio de perfecto pasivo de la voz pasiva de los verbos que están enunciados en el vocabulario.
9. El verbo **credo**: forma el pretérito perfecto de la voz pasiva.
10. Explica la frase **captam olim a Gallis urbem**, analiza sus elementos y explica el sintagma preposicional que contiene.
11. Pon esta misma oración en voz activa.
12. Explica la concordancia de los sintagmas: **captam urbem** y **signum datum**.
13. Explica la evolución fonética de : **caelestis** > celeste, **fatalis** > fatal...
14. Con lo que sabes sobre la evolución semántica, explica qué ha sucedido con las siguientes palabras: ignición, captura, urbanismo, integridad, canoro, impulso, crédito, integridad.
15. Busca la etimología de las siguientes palabras: "ignición", "captación", urbanismo", "integridad", "canoro"...
16. Continúa ampliando las familias de palabras latinas en tu cuaderno con las palabras: **cano, gens, portendo, credo...**

Tomando como referencia las orientaciones generales para la evaluación antes mencionadas, pasamos a concretar las orientaciones específicas para la evaluación de esta unidad.

Al ser esta unidad la que abre el curso, optamos por sugerir diferentes tipos de pruebas escritas de carácter inicial, que pueden, o no, llevarse a cabo en su totalidad o parcialmente. Además, o en su lugar, el profesor puede haber valorado el grado de expectación con que los alumnos acceden a estas asignaturas, y sus conocimientos previos por medio de una evaluación directa de observación

Evaluación de los alumnos y de la unidad

en el seguimiento de un debate en el que, por ejemplo, se cuestione la presencia del latín en esta modalidad del Bachillerato.

Si se hace uso de pruebas escritas, éstas pueden encuadrarse en:

— Prácticas de tipo lingüístico:

Reconocimiento de categorías morfológicas.

Manejo de la flexión nominal y verbal.

Reconocimiento de elementos y estructura de las oraciones.

Reconocimiento de cultismos y palabras patrimoniales, elementos de la formación de palabras, concepto de familia, etc.

— Prueba objetiva que permita conocer la situación del alumno respecto al mundo romano, fundamentalmente desde el punto de vista cultural.

— Prueba de expresión libre en que se puedan observar las expectativas positivas o negativas hacia la nueva asignatura.

En el trabajo sobre la unidad son elementos de valoración procesual, entre otros:

— Comentarios de textos en castellano: encuadre y análisis de textos trabajados en clase o de lectura recomendada.

— Comentarios lingüísticos de textos latinos, trabajados o no previamente.

— Ejercicios de comprensión global: paráfrasis y versiones literales.

— Desarrollo por escrito de temas relativos a la unidad.

— Exposición oral de los mismos.

— Observación de los cuadernos de clase: contenidos morfosintácticos, léxicos y culturales.

— Respuesta o redacción de cuestionarios sobre lecturas realizadas, trabajos sobre las mismas.

Basados en estos mismos procedimientos, que se han ido aplicando sucesiva o simultáneamente, se confeccionan pruebas escritas que, al final de cada tema — como se ha indicado en las orientaciones didácticas de la unidad—, sean un elemento de fácil objetivación, para alumnos y profesor, de la evolución del proceso.

Se considera elemento indispensable en el tipo de evaluación formativa que nos proponemos la participación activa del alumno en la misma, con una autoevaluación del avance, que se traducirá en una valoración cualitativa —y, si se cree conveniente, incluso cuantitativa— en el modo en que establezcan consensuadamente alumnos y profesor.

Asimismo se integrará como elemento de valoración la opinión razonada del alumno sobre la evolución del proceso y la pertinencia de los elementos de valoración orales o escritos que se aplican, de acuerdo con la metodología empleada. Resulta obvio recordar que cualesquiera criterios y elementos de valoración no sólo han de ser conocidos con claridad por parte de los alumnos desde un principio, sino que han de tener plena constancia de su aplicación posterior.

Atendiendo a los criterios de evaluación, planteados en paralelo con los procedimientos empleados para la valoración, observamos que el primer criterio se

aplicará en las prácticas de tipo lingüístico mencionadas; el segundo y tercer criterios, mediante los comentarios lingüísticos de textos latinos y los ejercicios de comprensión parcial o global, paráfrasis y versiones literales; el cuarto criterios, con ejercicios de reconocimiento de cultismos, palabras patrimoniales, formantes, y elaboración de familias de palabras; el quinto y sexto criterio, con comentarios de textos traducidos, desarrollo o exposición de temas de la unidad y las respuestas o redacción de cuestionarios sobre lecturas realizadas.

Con los resultados de la evaluación final de los alumnos, que incluirá ineludiblemente los elementos de autoevaluación y evaluación de la unidad indicados, el profesor llevará a cabo una evaluación que le permita constatar el desarrollo favorable o, en su caso, corregir las desviaciones que se hayan producido.

A) Recursos

Nos limitamos a nombrar los títulos de muy conocidas series televisivas y películas, sin incluir, por tanto, ficha técnica de las mismas.

Series televisivas:

— *Los últimos días de Pompeya*

— *Masadá*

— *Anno Domini*

— *Yo, Claudio*

Películas:

— *Rómulo*

— *Aníbal*

— *Escipión Emiliano, llamado también "El Africano"*

— *Espartaco*

— *Julio César*

— *Cleopatra*

— *Calígula*

— *Quo vadis?*

— *La caída del Imperio Romano*

— *El Satiricón*

— *Sebastiane*

Bibliografía y recursos de la unidad didáctica

B) Lecturas

Tema 1:

TITO LIVIO: *Desde la fundación de la ciudad*, libro I. Alma Mater, Gredos, Akal...

ASIMOV, I. *La República romana*. Cap. 1: "Los siete reyes" Madrid: Alianza Editorial, 1981.

MARTINEZ-PINNA, J. *La Roma primitiva* (Historia del mundo antiguo). Akal, número 37.

Tema 2:

SHAKESPEARE, W. *Coriolano*. Aguilar.

BRECHT, B. *Coriolano*. Alianza.

ESLAVA GALÁN, J. *Yo, Aníbal*. Barcelona: Planeta, 1988.

HAEFS, G., *Aníbal*. Barcelona: Edhasa, 1990.

TITO LIVIO. *La aventura de Aníbal*. Madrid: Aguilar, 1963.

Tema 3:

CERVANTES, M. *El cerco de Numancia*. Madrid: Espasa-Calpe, Austral: Taurus, 1967.

Tema 4:

ROULAND, N. *Laureles de ceniza*. Barcelona: Edhasa, 1990.

PRIANTE, A. *Lesbia mía*. Seix Barcelona: Barral, 1992.

QUIGNARD, P. *Albucio*. Versal, Madrid: 1991.

SHAKESPEARE, W., *Julio César o la ambición del poder*. Akal, Madrid 1976.

WARNER, R. *El joven César*. Barcelona: Edhasa, 1987.

WARNER, R. *César Imperial*. Barcelona: Edhasa, 1987.

WILDER, T. *Los idus de marzo*. Buenos Aires: Alianza Emecé. 1967.

SHAKESPEARE, W., *Antonio y Cleopatra*. Madrid: Ed. MK, Col. Escenas. 1980.

MOIX, T. *No digas que fue un sueño*. Barcelona: Planeta, 1988.

MASSIE, A. *Augusto*. Madrid: Ed. Martínez Roca, 1990.

Tema 5:

MASSOE, A. *Tiberio*. Barcelona: Edhasa, 1992.

MARAÑÓN, G. *Tiberio, historia de un resentimiento*. Madrid: Espasa-Calpe, 1991.

GRAVES, R. *Yo, Claudio*. Edhasa, Alianza, Orbis...

GRAVES, R. *Claudio el dios y su esposa Mesalina*. Edhasa, Alianza...

NONY, D. *Calígula*. Madrid: Edaf, 1989.

CAMUS, A. *Calígula*. Alianza.

MONTEILHET, H. *Nerópolis*. Barcelona: Tusquets, 1986.

SUETONIO, *Vida de los doce cesares*. Madrid: Alma Mater, M 1990.

BURGESS, A. *El reino de los réprobos*. Barcelona: Edhasa, 1988.

YOURCENAR, M. *Memorias de Adriano*. Barcelona: Edhasa, 1982.

- WAUGH E. *Elena*. Edhasa, Barcelona: 1990.
- VIDAL, G. *Juliano el Apóstata*. Barcelona: Edhasa, 1983.
- SAVATER, F. *Juliano en Eleusis*. Madrid: Hiperión, 1981.
- HAASSE, H. S., *Un gusto a almendras amargas*. Barcelona: Edhasa, 1991.

C) Textos latinos y griegos

- AURELIO VICTOR, *Livre des Césars*. Paris: Les Belles Lettres, 1975.
- CICERÓN, *De re publica*, Bibliotheca Teubneriana, 1958.
- CICERÓN, *Sobre la república*. Trad. Antonio Pérez y García, 1847.
- DIONISIO de HALICARNASO, *Historia antigua de Roma*. Madrid: Trad. E. Jiménez y E. Sánchez, 1984.
- EUTROPIO *Breuiarium ab urbe condita*, recognovit Carolus Santini, Teubner Verlagsgesellschaft, Leipzig-Madrid: Ed. Coloquio.
- FLORO, *Epitomae de Tito Livio bellorum omnium annorum DCC libri duo*, Henrica Malcovatti recensuit, Romae, 1938.
- FLORO, *Gestas romanas*, trad. Buenos Aires: E. Díaz Jiménez, Espasa-Calpe, Col. Austral,; 1952.
- (FRONTINO), *De rebus Hispaniae*, pasajes escogidos de César, Cicerón, Eutropio, Floro, Frontino, Gelio, Orosio, Plinio, Salustio, Séneca, Valerio Máximo, Veleyo Patérculo, edición preparada por V. García Yebra. Madrid: Ed. Gredos, 1949.
- HORACIO, *Epodos y odas*, traducción, introd. y notas de Vicente Cristóbal López. Madrid: Alianza Editorial, 1985.
- HORACIO, *Opera*, Oxford, 1967 (= 1906).
- LUCANO, *La Farsalia*, texto revisado y traducido por V. J. Herrero Llorente, Madrid-Barcelona: C. S. I. C., 1974.
- OROSIO, *Historias, Libros V-VII*. Trad. E. Sánchez Salor. Madrid: Ed. Gredos,
- POLIBIO, *Historias, Libros XVI-XXXIX*. Trad. M. Balasch Recort. Madrid: Ed. Gredos,
- PLUTARCO, *Vidas paralelas: vida de Pirro; vida de Graco*. Trad. de A. Ranz Romanillos. Barcelona: Ed. Calpe,; 1919.
- SALUSTIO, *Catilina y Jugurta*. Texto y traducción de J. M. Pabón. Barcelona: Ed. Alma Mater, 1956.
- SALUSTIO, *Appendix Sallustiana, Epistulae ad Caesarem senem, De re publica*, Bibliotheca Teubneriana, Lipsiae: 1959.
- SÍMACO, *Prefect and Emperor, The "Relationes" of Symmachus A.D. 384*, with an English translation and notes by R. H. Barrow, Clarendon Press, Oxford: 1973.
- SUETONIO, *Vida de los doce césares; vida de Augusto (tomo I)*. Texto revisado y traducido por M. Bassols de Climent. Barcelona: Ed. Alma Mater, 1964.
- TÁCITO, *Annalium ab excessu diui Augusti libri*, Oxford, 1966 (=1906).

TITO LIVIO, *Ab urbe condita*, libro primero. Ed.: Gredos. Madrid.

VELLEYO PATERCULO, *Compendium of Roman History*; and *Res gestae diui Augusti* in monumento Ancyrano, with an English translation by F. W. Shipley, W. The Loeb Classical Library, London-Cambridge, Massachusetts: 1961.

Bibliografía general

- BASSOLS DE CLIMENT, M., *Fonética latina*, con un apéndice de "Fonemática latina" de S. Mariner Bigorra, C.S.I.C., Madrid: 1962.
- ERNOUT, A. THOMAS, F., *Syntaxe latine*, Ed. Klincksieck, Paris: 1972 (=1953).
- KUHNER, R. STEGMAN, C., *Ausführliche Grammatik der lateinischen Sprache*, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, Darmstadt, 1982 (= 1976).
- MEILLET, A., *Historia de la lengua latina*. Trad. esp. Reus: Ed. Avesta, 1973.
- MONTEIL, P., *Éléments de phonétique et de morphologie du latin*, Paris: 1973.
- NOUGARET, L., *Traité de métrique latine classique*. Paris: Ed. Klincksieck, 1977.
- PALMER, *Introducción al latín*. Trad. esp. Barcelona: Ed. Planeta, 1974.
- PINKSTER, H. *Latin Syntax and Semantics*. Londres: Ed. Routledge, 1990.
- RUBIO FERNÁNDEZ, L. y GONZÁLEZ ROLAN T. *Nueva gramática latina*. Madrid: Ed. Coloquio, 1985.
- VÄÄNÄNEN, V., *Introducción al latín vulgar*. Trad. esp. Madrid: Ed. Gredos, 1968.

Gramática del latín

Métodos de enseñanza del latín y estudios de léxico:

- AGUADO, R.; GARZÓN M.; JIMÉNEZ P.; MORILLO, F., *Raíces latinas de la lengua y la cultura hispánicas*. M. E. C., Dirección General de Renovación Pedagógica. Madrid/Barcelona: Ed. Vicens Vives, 1987.
- BALL, R. J., *Reading Classical Latin: A Reasonable Approach*, Coronado Press, 1987.
- BALME, M.; MORWOOD, J. *Oxford Latin Course* (Book 1: *Quintus at home and at school*, 1987; Book 2: *Quintus in war and in peace*, 1987; Book 3: *Selections from authors of the Late Republican and Augustan period*, 1988), Oxford: 1987 y 1988.

La interpretación de los textos

- BOUFFARTIGUE, H. *Le trésor des racines latines*. Ed. Belin.
- COBRAN, J. M.; COLEBOURN, R., *Civis Romanus*, Methuen Educational, Londres, 1983; *Pax et imperium*, Methuen Educational, Londres: 1984.
- Curso de Latín de Cambridge*, Unidad I. Trad. de J. Hernández Vizuete, Sevilla: 1989.
- DELATTE (ed.). *Dictionnaire fréquentiel et index inverse de la langue latine*, L. A. S. L. A., Liège: 1981.
- ECHAVE SUSTAETA. *Vocabulario básico*. Barcelona: Ed. Cefiso, 1961.
- GASON, J. et LAMBERT, A., *Invitation au Latin. D'Enée à César*, Magnard, París: 1988.
- HANLIN J.I.; LICHTENSTEIN B.E. *Learning Latin through Mythology*. Cambridge University Press, 1991.
- MICHAEL WILSON, W. *Exploranda latina*". *Macmillan Education*, Londres: 1987.
- OERBERG, H. *Lingua Latina (secundum naturae rationem explicata)* (3.ª ed.). Ed. Veenman & Zonen N.v., Wageningen: 1965.
- POUDIN, *Les mots latins*. Ed. Scodel, Paris, 1981.
- MARTIN, R.; GAILLARD, J.; COUSTEIX, J.; LALIMAN, J. P., *Latin, second*. París: Ed. Nathan, 1990
- MARTIN, R.; GAILLARD, J.; COUSTEIX, J.; LALIMAN, J. P., *Latin, première terminal*. París: Ed. Nathan, 1990.

Ediciones de textos latinos: colecciones más representativas:

- Bibliotheca scriptorum Graecorum et Romanorum Teubneriana*. Leipzig: Ed. Coloquio, Madrid.
- Cambridge Classical Texts*, Cambridge.
- Clásicos Emérita*, Madrid.
- Clásicos políticos*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid.
- Colección de autores latinos*, Ed. Clásicas, Madrid.
- Colección Gredos bilingüe*, Ed. Gredos, Madrid.
- Colección Hispánica de autores griegos y latinos*, C.S.I.C., Madrid.
- Collection des Universités de France*. Ed. Association G. Budé, Ed. "Les belles lettres", Paris.
- Textos clásicos anotados*, Ed. Gredos, Madrid.
- Loeb Classical Library*, Londres, Cambridge, Massachusetts.
- Oxford Classical Texts*, Oxford.

**Del latín a
nuestras lenguas,
evolución y
comparación**

- BOSQUE, I. PEREZ FERNANDEZ, M. *Diccionario inverso de la lengua española*. Madrid: Ed. Gredos, 1987.
- COROMINAS J.; PASCUAL, J. A. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. (6 vols.). Gredos, Madrid, 1980.
- CORIMINAS J., *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana* (3.ª ed.), Madrid: Ed. Gredos, 1973.

EQUIPO DIDÁCTICO "MARIA MOLINER" y "MIGUEL SERVET" *Fuentes mitológicas y etimologías grecolatinas del léxico de las Ciencias Naturales en el bachillerato*, C. E. P. de Zaragoza: 1986.

EQUIPO DIDÁCTICO "MARIA MOLINER", *En torno a las etimologías del vocabulario de Física y Química en Enseñanzas Medias*, C. E. P. de Zaragoza, 1987; *En torno a las etimologías del lenguaje de Matemáticas en Enseñanzas Medias*. C. E. P. de Zaragoza: 1988.

HERRERO, V. J. *Diccionario de expresiones y frases latinas*. Madrid: Ed. Gredos.

LANCHA, J. M.; T. SEMPRE, *Diccionario de Ciencias Naturales, Usos y etimologías*, E. P. Siglo XXI.

MATEOS MUÑOZ A. *Etimologías grecolatinas del español*, (26.^a ed.). Estado de México: Ed. Esfinge, Naucalpan: 1989.

MENÉNDEZ PIDAL L, R. *Manual de gramática histórica española* (18.^a ed.). Madrid: Espasa-Calpe, 1985 (= 1940).

SEGURA MUNGUÍA, S. *Diccionario etimológico de la lengua latina*. Madrid: Anaya.

VALENTÍ FIOL L, E., *Aurea dicta*, Crítica, Barcelona: 1987.

Enciclopedias de la Antigüedad:

HAMMOND, N.G.L.; SCULLARD, H.H. (Eds.). *The Oxford Classical Dictionary* (2.^a ed.), Clarendon Press, Oxford, 1970.

HOWATSON, M.C. *Diccionario de la Literatura clásica*. Trad. esp., Alianza Editorial, Madrid, 1991.

ZIEGLER, K.; SONTHEIMER, W. (Eds.) *Der Kleine Pauly, Lexikon der Antike*, auf der Grundlage von Pauly's Realencyclopädie, Deutscher Taschenbuch Verlag, München, 1979.

Historia de Roma y de Hispania romana:

ASIMOV, I. *La República romana. El Imperio romano*. Madrid: Alianza Ed., 1981.

BLÁZQUEZ, J. M. *La romanización*. Ed. Istmo, Madrid, 1975.

BLÁZQUEZ, J. M., y cols.. *Historia de España antigua*. Tomo II. Ed. Cátedra. Madrid: 1978.

BOARDMAN, J.; GRIFFIN, J.; MURRAY, O. *Historia Oxford del mundo clásico, 2. Roma*. Trad. esp., Madrid: Alianza Editorial, 1988.

KOVALIOV, S.I., *Historia de Roma*, Akal, Madrid.

MENÉNDEZ PIDAL, R. *Historia de España*, I-II. Madrid: Espasa-Calpe, 1982.

MONTENEGRO, A.; BLÁZQUEZ, J. M., SOLANA, J. M.; *Historia de España. 3. Hispania Romana*. Madrid: Ed. Gredos: 1986.

NICOLET, C., *Roma y la conquista del mundo mediterráneo (264-27 a.C. 1/ Las estructuras de la Italia romana)*. Trad. esp., Barcelona: Ed. Labor.: 1982.

Pensamiento
y tradición
clásica en la
cultura
occidental

- PERICOT, L.; BALLESTER R. *Historia de Roma*. Barcelona: Ed. Montaner y Simón, 1978).
- PIGANIOL, A. *Historia de Roma*. Trad. esp., Buenos Aires: Eudeba: 1971.
- RÉMOND, R. *La crisis del Imperio romano (de Marco Aurelio a Anastasio)*. Trad. esp., Barcelona: Ed. Labor, 1973.
- ROLDÁN, J. M., *La República romana*. Madrid: Cátedra, 1981.
- ROLDÁN, J. M., y otros, *El Imperio romano, siglos I-III*. Madrid: Cátedra, 1989.
- ROSTOVITZ, M., *Roma*. Trad. esp., Buenos Aires: Eudeba, 1977.
- SANTOS YANGUAS, N. *Textos para la Historia Antigua de la Península Ibérica*, Astur Libros.
- SYME, R., *La revolución romana*. Trad. esp., Madrid: Ed. Taurus
- TOVAR, A. BLÁZQUEZ, J.M. *Historia de la Hispania T. Romana*. Madrid: Alianza Editorial 1975, 1989.
- WALBNAK, F.W., *La pavorosa revolución. La decadencia del Imperio romano de occidente*. Madrid: Alianza,

Atlas:

- BENGTSON, H.; MILOJIC, V., y otros. *Grosser historischer Weltatlas. I. Teil Vorgeschichte und Altertum* (6.ª ed.) Bayerischer Schulbuch-Verlag, München: 1978.
- DUBY, G. *Atlas histórico mundial. La historia del mundo en 317 mapas*, Madrid, 1988.
- Duckworth's Classical Atlas*, 1989.
- GRANT, M. *Ancient History Atlas 1700 b.C. to a.D. 565*. Weidenfeld & Nicolson: 1974.
- TALBERT, R. J. A. *Atlas of Classical History*. Croom Helm, London-Sidney, 1985.

Instituciones, cultura, mitología y religión:

- ARIES, Ph.; DUBY, G. *Historia de la vida privada. I. Del imperio romano al año mil*. Madrid: Ed. Taurus;: 1987.
- COSSÍO, J. M. *Fábulas mitológicas en España*. Madrid: Espasa-Calpe, 1952.
- DÍEZ DEL CORRAL, L. *La función del mito clásico en la literatura contemporánea* Madrid: Gredos, 1957.
- DUMÉZIL, G. *Mito y epopeya*, Barcelona: Seix Barral, 1977.
- ETIENNE, R. *La vida cotidiana en Pompeya*. Madrid: Ed. Temas de Hoy, 1992.
- FALCÓN, C. FERNÁNDEZ GALIANO, E.; LÓPEZ MELERO, R. *Diccionario de la mitología clásica, I-II*, Alianza, Madrid.
- GUILLÉN CABAÑERO, J., *Vrbs Roma. Vida y costumbres de los romanos*; tomo I: "La vida pública"; tomo II: "La vida privada"; tomo III: "Religión y ejército". Salamanca: Ed. Sígueme, 1986.
- GRIMAL, P., *Diccionario de la mitología griega y romana*. Trad. esp., Barcelona-Buenos Aires: Ed. Paidós, 1976.

- HACQUARD, G.; DAUTRY, J.; MAUSANI, O. *Guide romain antique*. Librairie Hachette, Paris, 1952.
- HERNÁNDEZ LUCAS, M.T. (ed.), *Mitología clásica, teoría y práctica docente*. Madrid: Ed. Clásicas, 1990.
- HIGHET, G., *La tradición clásica*, F.C.E., México: 1978.
- HUNGER, H., *Lexikon der griechischen und römischen Mythologie*, Verlag Brüder Hollinek, Viena, 1953-66.
- MONLEÓN, J. (ed.), *Teatro romano de Mérida 1933-1985. Debate e historia*. Patronato de Teatro Clásico. Centro de Documentación del Festival de Mérida. Comunidad Autónoma de Extremadura: 1985.
- ROSCHE, W.H. *Ausführliches Lexikon der griechischen und römischen Mythologie*. Leipzig, 1884-1937.
- RUIZ DE ELVIRA, A. *Mitología clásica*. (2.^a Ed.). Madrid Ed. Gredos,: 1982.
- SCHNEID, J. *La religion en Roma*. Ediciones Clásicas, Madrid: 1991.

Literatura:

- BICKEL, E. *Historia de la literatura romana*. Trad. esp. Madrid: Ed. Gredos, 1982.
- BIELER, L. *Historia de la literatura romana*. Trad. esp. Madrid: Ed. Gredos, 1971.
- FUHRMANN, M. (Ed.), *Literatura universal. Tomo 3. Literatura romana*. trad. esp. Madrid: Ed. Gredos,: 1985.
- KENNEY, E. J.; CLAUSEN, W. (eds.). *Historia de la literatura clásica (Cambridge University), II. Literatura latina*. Trad. esp. Madrid: Ed. Gredos, 1989.
- KYTZLER, B. *Breve diccionario de autores griegos y latinos*. Trad. esp. Madrid: Gredos, 1989.

Lecturas recreativas recomendadas:

- AABRASON, E.; COLBUS, J.P. *La vida de un legionario en la época de la guerra de las galias*, Ed. Altea, 1981.
- ASIMOV, I. *Las palabras y los mitos*, Ed. Laia, Barcelona, 1979.
- CASLBY, G. *Las primeras civilizaciones*. Ed. Anaya, 1985.
- CASLBY, G. *El Imperio romano y la Europa medieval*. Ed. Anaya, 1985.
- CONNOLLY, P. *Pompeya*, Ed. Anaya, 1987.
- CONNOLLY, P. *Aníbal y los enemigos de Roma*, Espasa-Calpe, Madrid, 1986.
- CONNOLLY, P. *Las legiones romanas*, Espasa-Calpe, Madrid, 1981.
- ÉTIENNE, R. *Pompeya, la ciudad bajo las cenizas*. Ed. Aguilar, Madrid, 1989.
- GIBSON, M.; CASELLI, G. *Monstruos, dioses y hombres de la mitología griega*. Ed. Anaya, 1984.
- MACAULAY, J. *Nacimiento de una ciudad romana*. Ed. Timun Mas, Barcelona.
- SCHWAB, J. *Las más bellas leyendas de la Antigüedad clásica*. Ed. Labor, Barcelona.

USHER, K.; SIBBIK, J. *Emperadores, dioses y héroes de la mitología romana*, Ed. Anaya, Madrid, 1984.

**Dentro de las lecturas recreativas recomendadas deben incluirse las señaladas en la bibliografía de la unidad didáctica.

Recursos didácticos

Materiales audiovisuales (deben incluirse aquí los materiales de la unidad didáctica):

ARMAND COLIN (ed.), *Permanence de la Grece et de Rome dans nôtre monde* (Serie V 4901), Encyclopedie Visuelle. Paris.

CANO, P.L. CIRUELO, I. *Aproximación a la Roma Clásica*. Dos videocasetes y guía didáctica (sist. VHS). Madrid: Ediciones Clásicas, 1987

DIAPPOSITIVAS ÁNCORA. Tomo III, tema 6: *Roma, su Imperio, el Cristianismo*. Tomo V: Obras maestras de la literatura universal (hechas sobre dibujos), L5 *La Eneida*.

MIMNISTRIPS by R.L. Dalladay (Long Acre, Convington, Huntingdon, Cambridgeshire, PE18 ORU): C13, Roman Religion: the peace of the Gods; C14, Roman Holidays; C15 Faiths from the East; C20 Atlas of Rome; C40 Glass-making and Roman Glass; C11 Roman Women; C12 Roman Fashion.

Monumenta Romana nostra, by J. D. DAVIS and D. D. WOOD BOLCHAZY-CARDUCCI PUBL., 1989.

ORFF, K., *Triunfo de Afrodita*, Deutsche Grammophon.

RIPOLL PERELLÓ, E. *Museo Arqueológico Nacional*, compacto y audiovisual, Secretaría General Técnica del Ministerio de Cultura, 1986.

U. N. E. D., VIDEOCASSETTES. *La cultura romana*, Madrid, 1989.

THOMAS, A. *Roman Writin unravelled*. Graphica Videos, 52 Kempson Av., Wylde Green, Sutton Goldfield, West Midlands, B72 1HE.

VIDEOTECA M. E. C., *Historia Universal del Arte*, 2: Grecia, Roma, Cristianismo.

VIDEOTECA M. E. C.:

Serie a ciencia cierta, *Descubrimientos arqueológicos de las ciudades italianas de Pompeya y Herculano. Foros de la antigua Pompeya. Frescos más importantes y mejor conservados*. Duración: 50 min., n.º 1-01.

Serie Arte de Vivir, *Arte de vivir los etruscos (I)*, n.º 18-43; *Arte de vivir los etruscos (II)*, n.º 44.

Serie Ciudades del Mundo. *Roma*, n.º 11-11.

Serie La Noche de los Tiempos, *Numancia I y II*, n.º 3-03.

Serie Tribuna de la Historia, *La romanización en España*, n.º 102-10.

Recortables y maquetas:

Teatro de Mérida. Edaf

Acueducto de Segovia. Col. "Grandes Monumentos". Ed. Merino, Madrid, 1990



CENTRO DE DESARROLLO CURRICULAR



DIRECCIÓN GENERAL de RENOVACIÓN PEDAGÓGICA

CENTRO DE DESARROLLO CURRICULAR